

Capítulo III

Los desafíos de América Latina y el Caribe para mejorar su inserción en la economía mundial

A. Introducción

En el presente capítulo se abordan algunos de los principales desafíos que se presentan para los esfuerzos de integración económica en América Latina y el Caribe, ante el actual proceso de transformaciones de la economía mundial. En la sección B se sintetizan las transformaciones más determinantes para la calidad futura de la inserción internacional de la región, mientras que en la sección C se enumeran los principales activos que esta posee para enfrentarlas. En la sección D se examina la evolución de la integración comercial en la región en función de distintas variables, entre ellas, la participación actual y potencial del comercio intrarregional en el comercio total de la región y en sus exportaciones manufactureras, y la incidencia del comercio de partes y piezas (ampliamente utilizado como indicador de la presencia de cadenas de valor) en el comercio intrarregional. Además, en esa sección se recapitulan los principales argumentos de la necesidad de fortalecer la integración para lograr una mejor inserción internacional de la región. En este sentido, en la sección E se presentan algunos lineamientos de política. Finalmente, en la sección F se ofrecen algunas conclusiones.

B. El contexto internacional

América Latina y el Caribe es a la vez testigo y protagonista de un momento de inflexión en la economía mundial, cuyo centro de gravedad se traslada hacia los denominados países emergentes. Como se documentó en el capítulo I, estos países han adquirido en los últimos años un peso determinante no solo en el producto mundial, sino también en los flujos de comercio y de inversión extranjera directa (IED), en las tenencias de reservas internacionales e incluso en la generación de conocimientos patentables. Es así como en 2010 por primera vez los países emergentes y en transición recibieron más de la mitad de los flujos mundiales de IED. Asimismo, estos países fueron el origen del 29% de esos flujos, su más alta participación histórica. El grueso de la IED originada en países en desarrollo se dirigió a otros países en desarrollo (UNCTAD, 2011). Por otra parte, de mantenerse las actuales tendencias, las economías emergentes pasarían a representar al final de la presente década más de la mitad del producto y más de la mitad de las exportaciones mundiales.

La institucionalidad internacional heredada de Bretton Woods se encuentra rezagada frente a estos intensos cambios y enfrenta dificultades para tratarlos. A medida que crece el peso de las economías emergentes, los foros internacionales en los que se define la gobernanza de la economía mundial han debido comenzar a redefinir sus modalidades de trabajo para reflejar esta realidad. Este proceso, aún en curso, no está exento de conflictos. Así lo demuestran, por ejemplo, las dificultades enfrentadas ante los intentos de reformar la arquitectura financiera internacional y las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Instancias más recientes como el Grupo de los Veinte y los países denominados BRIC (el Brasil, la Federación de Rusia, la India y China), que procuran dar un mayor poder de decisión a los países emergentes en los grandes debates internacionales, no están aún en condiciones de otorgar una gobernabilidad precisa a las fuerzas de la globalización. No obstante, sí cuentan con el peso necesario para inducir a la creación de espacios de negociación y diálogo con las economías industrializadas. Tales espacios son inéditos y corresponde potenciarlos para que las economías en desarrollo puedan conciliar el crecimiento con la inserción internacional avanzada y mayores logros en términos de igualdad.

La recomposición de la economía mundial está liderada por la región de Asia y el Pacífico, lo que pone de relieve la importancia creciente que esta asumirá para América Latina y el Caribe en las próximas décadas. Esta importancia se desprende no solo de su elevado dinamismo económico (véase el capítulo I), sino también de su peso demográfico. En efecto, Asia representa hoy el 60% de la población mundial. Si bien se proyecta que esa proporción decline gradualmente a lo largo de las próximas cuatro décadas, básicamente a causa de la desaceleración del crecimiento demográfico de China, ello contrasta con el estancamiento esperado de la población de la Unión Europea (véase el cuadro III.1). El marcado crecimiento esperado de la clase media asiática en las próximas décadas (véase el capítulo I) representa una gran oportunidad para que América Latina y el Caribe diversifique sus exportaciones a dicha región. El patrón de consumo de la clase media suele reflejar una demanda de bienes y servicios diferenciados que abre espacios en ámbitos como la agroindustria o el turismo de intereses especiales, por ejemplo.

Todo lo anterior implica que en las próximas décadas la calidad de la inserción económica internacional de la región estará fuertemente determinada por su vinculación con las demás economías emergentes. El principal canal a través del cual opera hoy esta vinculación es el comercio entre la región y otros países en desarrollo (comercio Sur-Sur). Otro canal que ha ido adquiriendo una importancia creciente es el de la inversión, tanto mediante la atracción de IED y otros capitales asiáticos, como por medio de las inversiones materializadas por empresas de la región —en particular las translatinas— en Asia y otras regiones emergentes. Asimismo, existe un amplio espacio para desarrollar alianzas entre compañías de la región y de otras regiones emergentes bajo otras modalidades de producción que están adquiriendo una creciente importancia en el contexto de las cadenas mundiales de valor. Este es el caso, entre otros, de la fabricación por contrato, la subcontratación de servicios, la agricultura por contrato y las franquicias y licencias. La actividad transfronteriza bajo este tipo de modalidades ha tenido un notable crecimiento en los últimos años y es particularmente importante en los países en desarrollo (UNCTAD, 2011).

Cuadro III.1
MUNDO, REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS: NIVELES Y CRECIMIENTO ESPERADO DE LA POBLACIÓN, 2010-2050
 (En millones de personas y tasas de crecimiento anualizadas)

	2010	2020	2030	2040	2050	Tasa de crecimiento anualizada 2010-2050
América Latina y el Caribe	585,0	647,1	696,5	729,7	746,0	0,6
Centroamérica	42,5	50,5	58,3	65,5	71,6	1,3
América del Sur	392,3	431,2	461,1	479,9	487,6	0,5
El Caribe	36,6	39,2	41,2	42,3	42,3	0,4
México	113,4	125,9	135,4	141,5	143,9	0,6
Asia	4 164,3	4 565,5	4 867,7	5 061,0	5 142,2	0,5
China	1 341,3	1 387,8	1 393,1	1 360,9	1 295,6	-0,1
Asia sudoriental ^a	593,4	655,9	706,0	740,9	759,2	0,6
India	1 224,6	1 386,9	1 523,5	1 627,0	1 692,0	0,8
Resto de Asia	1 004,9	1 134,9	1 245,2	1 332,1	1 395,4	0,8
Estados Unidos	310,4	337,1	361,7	383,5	403,1	0,7
Unión Europea	499,3	509,7	514,5	514,0	510,3	0,1
Mundo	6 895,9	7 656,5	8 321,4	8 874,0	9 306,1	0,8
Participación de Asia en el total	60,4	59,6	58,5	57,0	55,3	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, *World Population Prospects*, revisión 2010.

^a Se incluye a Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Timor-Leste y Viet Nam.

En el ámbito del comercio, ha crecido la presencia de las economías en desarrollo como destino de las exportaciones de la región. Durante la última década, el peso de las economías industrializadas en las exportaciones de América Latina y el Caribe se redujo del 76% al 61%, en tanto que el de las economías en desarrollo aumentó del 24% al 39%. Esta tendencia es aún más marcada si se excluye a México, país que destina más del 80% de sus exportaciones a los Estados Unidos. En ese caso, se obtiene que las economías en desarrollo ya son el destino de más de la mitad de las exportaciones de la región (véase el cuadro III.2).

El aumento de la importancia de las economías en desarrollo como mercados de exportación es común a casi todas las subregiones y países de América Latina y el Caribe, pero su magnitud varía ampliamente entre estas. Este fenómeno es mucho más marcado entre los miembros del MERCOSUR (para los cuales las economías emergentes representan en promedio dos tercios de sus exportaciones totales) que en los países centroamericanos, los países andinos, México y el Caribe. Esto no hace sino refrendar la existencia en la región de dos patrones exportadores claramente diferenciados. Por una parte,

México, Centroamérica (con la excepción de Costa Rica), el Caribe (con la excepción de Cuba) y algunos países andinos continúan estrechamente vinculados al mercado de los Estados Unidos. Por otra parte, la mayor parte de las economías exportadoras de recursos naturales de América del Sur han ido orientando crecientemente sus envíos a China y al resto de Asia (véase el capítulo II).

Junto con el creciente peso de los países emergentes, otras tendencias que seguirán marcando la economía mundial en los próximos años son la estructuración de la producción en cadenas de valor, la intensidad del cambio tecnológico y la necesidad de avanzar hacia patrones de producción menos intensivos en carbono¹. Estos tres elementos permiten delinear un contexto internacional en el que la competitividad depende cada vez más de la capacidad que tengan los países de absorber los nuevos paradigmas tecnoeconómicos, incorporando mayores niveles de conocimiento en los bienes, los servicios y los procesos productivos. Además de abrir grandes oportunidades, este nuevo panorama internacional demanda grandes esfuerzos a los países de la región, tanto en términos de generación y absorción de tecnología como de formación de recursos humanos (CEPAL, 2010a).

¹ Al respecto, véanse el capítulo I y OMC/IDE-JETRO (2011).

Cuadro III.2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES
SEGÚN GRANDES DESTINOS, 2000-2002 Y 2008-2010^a
(En porcentajes del total de las exportaciones de cada país o subregión)

	2000-2002				2008-2010			
	Economías industrializadas	Economías en desarrollo			Economías industrializadas	Economías en desarrollo		
		América Latina y el Caribe	Resto de las economías en desarrollo	Total de las economías en desarrollo		América Latina y el Caribe	Resto de las economías en desarrollo	Total de las economías en desarrollo
América Latina y el Caribe	76,2	16,5	7,3	23,8	60,6	20,6	18,9	39,4
América Latina y el Caribe (sin incluir a México)	59,1	28,2	12,8	40,9	46,2	27,2	26,6	53,8
América del Sur	57,9	28,3	13,8	42,1	44,9	25,7	29,4	55,1
Países andinos	68,9	25,8	5,3	31,1	61,2	22,3	16,5	38,8
Bolivia (Estado Plurinacional de)	44,1	54,3	1,6	55,9	25,7	64,9	9,4	74,3
Colombia	64,9	32,5	2,6	35,1	59,2	28,7	12,1	40,8
Ecuador	57,9	30,9	11,2	42,1	61,2	26,4	12,4	38,8
Perú	66,9	18,3	14,8	33,1	58,1	18,2	23,7	41,9
Venezuela (República Bolivariana de)	75,3	21,9	2,8	24,7	67,2	15,6	17,1	32,8
Chile	60,2	22,7	17,1	39,8	48,4	16,2	35,4	51,6
MERCOSUR	50,9	31,0	18,1	49,1	34,7	29,7	35,5	65,3
Argentina	33,7	46,4	19,9	66,3	28,0	41,8	30,1	72,0
Brasil	60,0	22,6	17,5	40,0	37,9	24,1	38,0	62,1
Paraguay	19,6	73,8	6,6	80,4	13,1	72,0	14,9	86,9
Uruguay	32,5	50,3	17,1	67,5	23,1	47,4	29,6	76,9
Mercado Común Centroamericano (MCCA)	59,1	35,1	5,8	40,9	55,3	37,3	7,4	44,7
Costa Rica	72,0	22,0	6,0	28,0	58,5	28,8	12,7	41,5
El Salvador	30,2	66,6	3,2	69,8	53,7	44,5	1,9	46,3
Guatemala	45,5	45,4	9,1	54,5	46,9	45,2	7,9	53,1
Honduras	65,0	33,1	1,9	35,0	61,4	35,2	3,4	38,6
Nicaragua	54,9	41,5	3,7	45,1	65,2	32,6	2,2	34,8
México	95,1	3,6	1,3	4,9	89,0	7,5	3,5	11,0
Panamá	71,4	25,5	3,1	28,6	23,3	75,1	1,6	76,7
Cuba	58,7	9,7	31,6	41,3
República Dominicana	92,4	6,3	1,3	7,6	73,8	21,4	4,8	26,2
Comunidad del Caribe (CARICOM)	70,3	27,8	2,0	29,7	73,1	23,9	3,0	26,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE).

C. Los activos de la región

La reciente crisis financiera mundial puso de relieve la mayor solidez que han adquirido las políticas macroeconómicas en América Latina y el Caribe. Si bien la región no estuvo ajena a los negativos efectos de la crisis en el producto, el empleo y los indicadores sociales, resistió mejor que en crisis anteriores, cuando turbulencias de menor intensidad causaron impactos económicos y sociales más serios. La inédita resiliencia con que la región enfrentó la crisis habla bien de las capacidades económicas construidas a partir del favorable ciclo económico internacional

previo y de la aplicación de buenas prácticas de gestión macroeconómica, como la responsabilidad fiscal, el control de la inflación y las cuentas externas, y el mantenimiento de un adecuado nivel de reservas internacionales. Fueron estas fortalezas las que permitieron, de un modo también inédito, no solo que la región no sufriera crisis cambiarias, financieras ni de balanza de pagos, como era la norma en casos anteriores, sino que incluso la mayor parte de los países reaccionara adoptando medidas anticíclicas que aminoraron el impacto en el empleo y las condiciones

sociales. Asimismo, el producto regional ha tenido una recuperación vigorosa: creció un 5,9% en 2010 y se proyecta una expansión del 4,4% en 2011.

La mejora de los indicadores sociales y la expansión de la clase media registrados en los últimos años contribuyen a elevar el valor estratégico del mercado latinoamericano y caribeño. El buen desempeño de la región en términos de crecimiento durante la mayor parte de la última década trajo aparejado un crecimiento continuado del ingreso por habitante entre 2003 y 2008, que se reinició a partir de 2010. Asimismo, se retoman los notables avances en la reducción de la pobreza y del desempleo (de un 44% a un 33% y de un 11% a un 7,4%, respectivamente), registrados durante el favorable ciclo de 2003 a 2008, de la mano de la recuperación de la economía regional. La reducción proyectada del desempleo regional en 2011 a niveles inferiores a los previos a la crisis, junto con el aumento de la participación del empleo asalariado formal en el empleo total en varios países, permiten prever nuevos avances en la reducción de la pobreza (CEPAL, 2011b). Como trasfondo de todo lo anterior, emerge el

crecimiento experimentado por la clase media en América Latina en las dos últimas décadas. Entre 1990 y 2007, se registró un incremento de 56 millones en el número de hogares del estrato medio de diez países latinoamericanos, que representan el 80% de la población regional, con lo que el total de hogares de clase media ascendió a 128 millones (Franco, Hopenhayn y León, 2011). Esta ampliación del mercado consumidor aumenta el atractivo de la región como socio comercial y destino de la inversión extranjera.

La abundante dotación de recursos naturales de la región constituye otro activo estratégico. América Latina y el Caribe es un importante productor agrícola, sobre todo en rubros como la soja (su producción ronda la mitad del total mundial), la carne (genera casi un tercio de la producción mundial) y la leche (produce casi un cuarto del total) (véase el cuadro III.3.A). Algo similar ocurre con la producción de minerales: la región representa más del 45% de la producción mundial de cobre y más del 20% de la producción mundial de molibdeno, zinc y estaño (véase el cuadro III.3.B). En materia energética, produce un 40% de la producción mundial de biocombustibles (véase el cuadro III.3.C).

Cuadro III.3
DISTRIBUCIÓN MUNDIAL DE LA PRODUCCIÓN DE RECURSOS SELECCIONADOS, PROMEDIO 2007-2009

A. Productos agrícolas y ganaderos (en porcentajes del total mundial y millones de toneladas)							
	Frutas y vegetales	Maíz	Arroz	Soja	Trigo	Carne	Leche
(en porcentajes)							
América Latina y el Caribe	11,9	16,5	4,0	48,1	4,2	31,1	23,1
Unión Europea	8,4	7,0	0,4	0,3	20,7	2,0	1,6
Asia y el Pacífico	5,9	4,3	28,2	0,7	2,9	7,1	4,1
Estados Unidos y el Canadá	4,5	41,2	1,4	37,9	13,1	17,3	23,4
Resto del mundo	69,3	31,1	66,0	13,0	59,1	42,5	47,8
Total (en millones de toneladas)	4 515,4	2 432,8	2 021,4	672,4	1 977,9	830,2	2 069,9

B. Minerales (en porcentajes del total mundial y millones de toneladas)							
	Cobre	Aluminio	Plomo	Zinc	Níquel	Estaño	Molibdeno
(en porcentajes)							
América Latina y el Caribe	46,7	6,7	14,9	22,8	12,2	21,2	27,8
Unión Europea	9,9	9,6	4,9	7,0	1,9	0,0	0,2
Asia y el Pacífico	18,2	43,6	59,9	47,3	38,6	73,2	37,5
Estados Unidos y el Canadá	11,4	14,1	12,9	12,6	14,7	0,0	28,0
Resto del mundo	13,7	26,0	7,3	10,3	32,6	5,6	6,5
Total (en millones de toneladas)	47,0	115,0	11,6	34,2	4,4	1,0	0,7

C. Energía (en porcentajes del total mundial)							
	Petróleo ^a		Gas ^b		Etanol ^c	Generación eléctrica ^d	Consumo de energía ^c
	Producción	Consumo	Producción	Consumo	Producción		
(en porcentajes)							
América Latina y el Caribe	12,7	8,7	7,0	6,9	40,3	6,6	3,1
Unión Europea	2,7	17,6	6,1	16,1	3,8	16,4	7,3
Asia y el Pacífico	9,9	30,4	14,0	16,1	4,0	36,2	17,2
Estados Unidos y el Canadá	12,1	25,2	24,8	25,3	51,6	24,5	11,3
Resto del mundo	62,5	18,1	48,2	35,6	0,0	16,4	61,0
Total (en unidades)	11 656,6	11 811,5	9 002,4	8 888,3	101,0	60 337,6	69 326,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Base de datos estadísticos sustantivos de la Organización (FAOSTAT) [en línea] <http://faostat.fao.org/default.aspx>; Oficina Mundial de Estadísticas del Metal, *World Metal Statistics*; y British Petroleum, *Statistical Review of World Energy 2010*.

^a Medido en millones de toneladas.

^b Medido en miles de millones de metros cúbicos.

^c Medido en millones de toneladas de equivalente en petróleo.

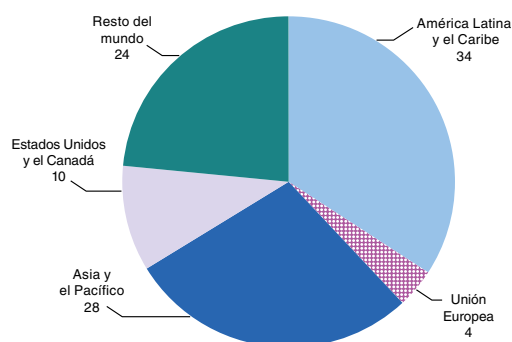
^d Medido en terawatts por hora.

América Latina y el Caribe tiene las mayores reservas de agua dulce del mundo. La región dispone de un tercio de las reservas mundiales de agua (véase el gráfico III.1). Esto constituye un activo de enorme importancia, dado el carácter estratégico de dicho recurso. El agua es esencial tanto para el desarrollo socioeconómico como para la preservación de los ecosistemas; sin embargo, en todo el mundo —y en muchas cuencas de la región— se presentan crecientes síntomas de escasez relativa de este recurso, como degradación ambiental, contaminación, agotamiento de acuíferos, aprovechamiento no sostenible y problemas de asignación. A nivel mundial, una persona de cada tres enfrenta escasez de agua (IWMI, 2007), y es probable que el crecimiento proyectado de la población mundial tienda a acentuar esta situación en las próximas décadas.

Por otra parte, América Latina y el Caribe es, junto con el África subsahariana, la región del mundo con mayor potencial de expansión de la superficie cultivable. La región dispondría de alrededor de 885 millones de hectáreas que podrían incorporarse a la producción de cultivos, equivalentes a un tercio de la disponibilidad mundial (véase el cuadro III.4). Al igual que en el caso

del agua, ello representa una ventaja estratégica. Dadas las proyecciones de crecimiento de la población mundial, se estima que en 2050 se requeriría producir anualmente 1.000 millones de toneladas adicionales de cereales y 200 millones de toneladas adicionales de carne (Campbell, 2011).

Gráfico III.1
RESERVAS DE AGUA POR REGIÓN, 2007
(En porcentajes del total mundial)



Fuente: Instituto de Recursos Mundiales (WRI), *EarthTrends: Environmental information*, 2007 [en línea] <http://earthtrends.wri.org>.

Cuadro III.4
DISPONIBILIDAD DE TIERRA CULTIVABLE POR REGIONES, 2011
(En miles de hectáreas y porcentajes)

Región	Superficie cultivable potencial (en miles de hectáreas)	Superficie cultivable en uso en 1994 (en miles de hectáreas)	Superficie cultivable disponible (en miles de hectáreas)	Superficie cultivable en uso (en porcentajes)
Asia y el Pacífico	777 935	477 706	300 229	61,4
Europa	384 220	213 791	170 429	55,6
África y Oriente Medio	49 632	71 580	-21 948	144,2
América del Norte	479 632	233 276	246 356	48,6
Norte de Asia y este de los Urales	297 746	175 540	122 206	59,0
América del Sur y Centroamérica	1 028 473	143 352	885 121	13,9
África subsahariana	1 109 851	157 608	952 243	14,2
Mundo	4 127 489	1 472 853	2 654 636	35,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), base de datos TERRASTAT [en línea] <http://www.fao.org/ag/agl/agll/terratat/#terratatdb> [fecha de consulta: 15 de julio de 2011].

D. La integración frente a los desafíos de la inserción internacional de la región

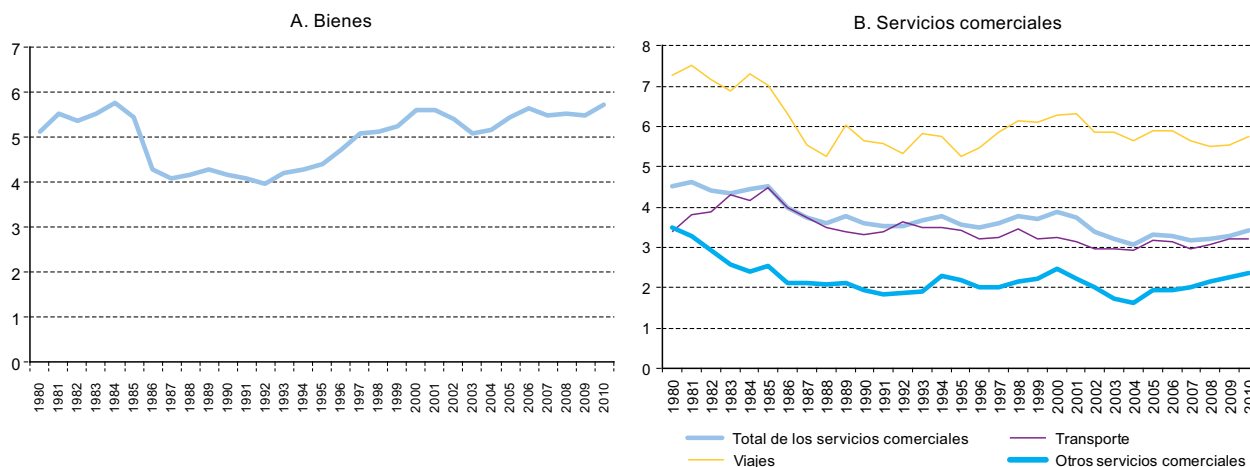
En las últimas tres décadas, América Latina y el Caribe no ha logrado aumentar significativamente su participación en las exportaciones mundiales de bienes. Entre 1980 y 2010, esta se elevó marginalmente, desde un 5,1% a un 5,7%. Pese a los elevados precios de varios productos básicos exportados por la región, registrados entre 2003 y 2008, su participación en las

exportaciones mundiales de bienes al concluir la década pasada era prácticamente idéntica a la que tenía al iniciarse esta (véase el gráfico III.2.A). Esto revela un desempeño poco dinámico en términos del volumen exportado (véase CEPAL 2009, capítulo II). Cabe destacar que este estancamiento estuvo fuertemente determinado por la pérdida de dinamismo de las exportaciones mexicanas:

mientras la participación de México en las exportaciones mundiales de bienes cayó de un 2,6% en 2000 a un 2% en 2010, la del resto de la región aumentó de un 3% a un 3,8% en el mismo período. En ello tuvo gran incidencia la

expansión de las exportaciones sudamericanas de recursos naturales a Asia. Esto confirma la presencia de dos patrones diferenciados en la región, uno complementario de Asia y el otro competitivo con esta.

Gráfico III.2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE BIENES
Y SERVICIOS COMERCIALES, 1980-2010
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de estadísticas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En el mismo período, la región ha visto caer su participación en las exportaciones mundiales de servicios, de un 4,5% en 1980 a un 3,4% en 2010. Más preocupante aún es el bajo peso de la región en la categoría “Otros servicios comerciales”, la de mayor crecimiento a nivel mundial en la última década (véase el gráfico III.2B). Esta categoría incluye a las actividades con uso intensivo de tecnología y conocimientos, como los servicios de ingeniería, arquitectura, diseño, informática, legales y contables, entre otros. El rezago de la región en la producción y exportación de estos servicios afecta directa e indirectamente su desempeño exportador de bienes y más generalmente su competitividad internacional. Esto ocurre debido a que los servicios de apoyo a la producción, como los financieros, de telecomunicaciones y profesionales, constituyen insumos claves para el proceso industrial y representan una parte importante del precio final de los productos manufacturados terminados.

En definitiva, en un contexto internacional marcado por una creciente participación de las economías emergentes en las exportaciones mundiales, el desempeño de la región parece apuntar más bien a un cierto estancamiento. Durante la pasada década, tanto el volumen de las exportaciones de bienes de la región como el valor de las exportaciones de servicios crecieron a tasas inferiores a las respectivas medias mundiales (un 2,1% comparado con un 3,4%, y un 7,3% en comparación con un 9,3%, respectivamente).

Solo en el valor de las exportaciones de bienes la región logró acercarse a la media mundial (un 7,4% y un 7,6%, respectivamente), ayudada por los altos precios de las materias primas durante buena parte de la década pasada (véase CEPAL 2009, capítulo III). Estos datos son inquietantes, por cuanto, para crecer en forma alta y sostenida, los países de la región —en particular los medianos y pequeños— tendrán que seguir basando su crecimiento en el desarrollo exportador.

Si bien existen diferencias importantes entre las orientaciones exportadoras de cada subregión, un problema compartido es la falta de valor agregado y de incorporación de conocimiento y tecnología. Los países de América del Sur se especializan en gran medida en las exportaciones de productos primarios y procesados, modelo que se ha visto reforzado por la elevada demanda asiática, en especial de China. Por su parte, los países centroamericanos y México han profundizado su orientación hacia las exportaciones de confecciones y de algunos rubros electrónicos y eléctricos (a lo que se agrega la industria automotriz, en el caso mexicano). Una parte importante de esas exportaciones proviene de las operaciones de maquila o de las zonas francas, y consiste principalmente en actividades de ensamblaje. Por último, los países del Caribe han profundizado su orientación exportadora a los servicios, en particular los turísticos, los financieros, las actividades administrativas (*back-office*) y los centros de llamadas.

El denominador común entre estos tres patrones es la especialización basada en ventajas comparativas estáticas, como mano de obra no calificada o recursos naturales abundantes, y la falta de creación de valor agregado y de conocimientos en los productos finales y los procesos productivos. Independientemente del grupo de que se trate, los productos exportables de la región se han ido convirtiendo en productos básicos, que son sensibles a la evolución económica de los países desarrollados y cuyos precios son inestables. Además, son muy intensivos en insumos importados (sobre todo los que se originan en operaciones de ensamblaje), lo que afecta el saldo comercial, y poco conducentes a la articulación con el resto del sistema productivo.

El surgimiento de las cadenas mundiales de valor y el creciente peso de la innovación en la producción y el comercio globales exigen a la región dar nuevos pasos hacia su inserción internacional. Desde la década de 1980, los países de la región han hecho un gran esfuerzo de apertura de sus mercados y han reducido el sesgo antiexportador, inicialmente mediante la liberalización unilateral y luego por medio de acuerdos comerciales. No obstante, la apertura y la liberalización han sido una condición necesaria, pero no suficiente para que el aumento del comercio se traduzca en un crecimiento económico sostenido. El actual contexto económico internacional exige a la región ir más allá, avanzando paralelamente en tres ámbitos interrelacionados: i) desde la apertura comercial y la orientación exportadora hacia estrategias de internacionalización de empresas; ii) desde la inserción de estilo interindustrial en el comercio internacional hacia la inserción en las cadenas mundiales de valor (o alternativamente en nichos específicos de productos de alta tecnología o servicios especializados, sobre todo en el caso de los países de tamaño reducido), y iii) desde una competitividad basada en la labor estrictamente nacional hacia otra con crecientes componentes de alianzas público-privadas y de cooperación regional.

Lo anterior implica un doble desafío. Por una parte, articular con una visión estratégica las políticas de promoción y diversificación de exportaciones, de innovación y difusión tecnológica, de atracción de IED y de formación de recursos humanos. Por otra parte, fomentar alianzas público-privadas que permitan definir objetivos de común acuerdo y trabajar mancomunadamente en su concreción, emulando así —con las adaptaciones necesarias a las distintas realidades nacionales— las experiencias de diversos países de Europa, Asia y Oceanía que han logrado una inserción exitosa en la economía mundial (Devlin y Moguillansky, 2010).

En los procesos de integración regional se deben contemplar estos nuevos desafíos. De no hacerlo, se corre el riesgo de que sean crecientemente ignorados por los agentes económicos privados e incluso por los propios gobiernos nacionales. Al respecto, cabe recordar las múltiples

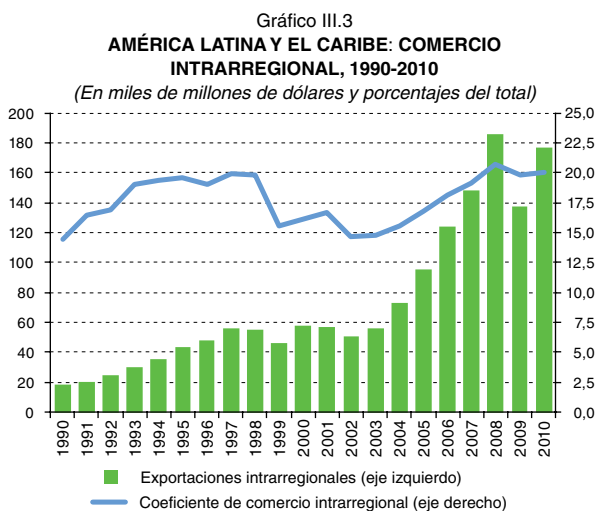
razones por las cuales el mercado regional es esencial para mejorar la inserción internacional de América Latina y el Caribe y así avanzar hacia una transformación productiva con equidad. El comercio intrarregional: i) contribuye a la diversificación productiva, al hacer un uso más intensivo de manufacturas, aportar un mayor valor agregado y contenido de conocimientos que el comercio con el resto del mundo; ii) es más amigable con las pymes (y, por lo tanto, con el empleo); iii) se enlaza estrechamente con los flujos intrarregionales de inversión y de comercio de servicios, y iv) permite generar economías de escala y aprendizaje que lo convierten en una potencial plataforma para abordar mercados más exigentes (CEPAL, 1994).

A estas razones tradicionales en favor de la integración debe agregarse la comprobación de que en la economía globalizada de hoy, la competitividad incorpora crecientemente elementos regionales. En efecto, la competitividad comprende aspectos tales como infraestructuras adecuadas, sistemas de transporte eficientes, conectividad de las telecomunicaciones y procedimientos aduaneros ágiles y simplificados, entre otros. En todos estos ámbitos, una acción coordinada entre los gobiernos rendiría mayores frutos que esfuerzos nacionales aislados². En efecto, una integración profunda puede proporcionar bienes públicos regionales que ni los mercados ni los gobiernos nacionales por sí solos pueden proveer adecuadamente. Por ejemplo, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el Proyecto Mesoamérica son acuerdos institucionales que apuntan a coordinar los esfuerzos nacionales para desarrollar una buena infraestructura física regional. Por otra parte, las especificidades nacionales tienden a diluirse frente a las grandes tendencias de la economía mundial. En particular, las economías de la región —probablemente con las contadas excepciones del Brasil y México— no son de una magnitud tal que las haga atractivas per se, con independencia del ámbito regional.

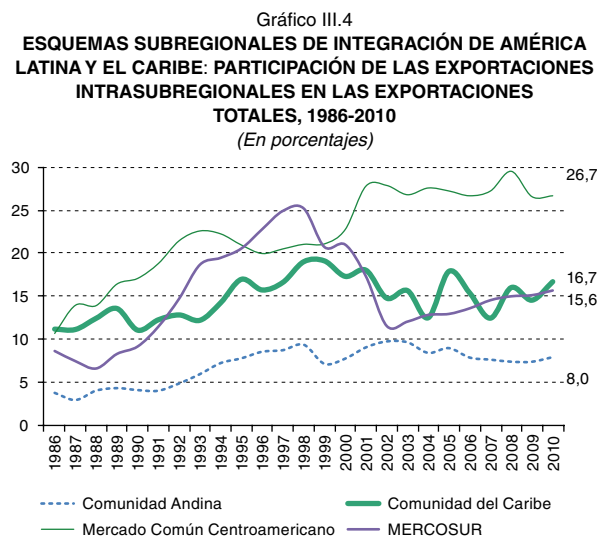
El comercio intrarregional en América Latina y el Caribe continúa siendo escaso en comparación con otras regiones. Durante las últimas dos décadas, las exportaciones intrarregionales se multiplicaron por diez. Sin embargo, a lo largo de ese período su participación en las exportaciones totales de la región nunca ha excedido el 20% (véase el gráfico III.3). Este porcentaje solo es superior al del África subsahariana, y se sitúa lejos del 46% que representó en promedio el comercio intrarregional en Asia

² Por ejemplo, la posibilidad de utilizar los acuerdos de libre comercio con los denominados “megamercados” (entre ellos, los Estados Unidos, la Unión Europea y China) como plataforma para la exportación de varios países limítrofes supone similares niveles de infraestructura, logística, facilidades aduaneras, calidad y otros requisitos. Todos ellos están estrechamente ligados a la homogeneidad de los niveles de competitividad entre dichas economías.

Oriental y el Pacífico entre 2006 y 2009. Solo en el caso del Mercado Común Centroamericano (MCCA) el comercio interno de la subregión representó consistentemente una proporción superior al 25% de las exportaciones totales a lo largo de la década pasada. En el extremo opuesto se ubican los países de la Comunidad Andina, para los cuales el mercado intrasubregional nunca ha representado más del 10% de sus exportaciones totales en los últimos 20 años (véase el gráfico III.4).



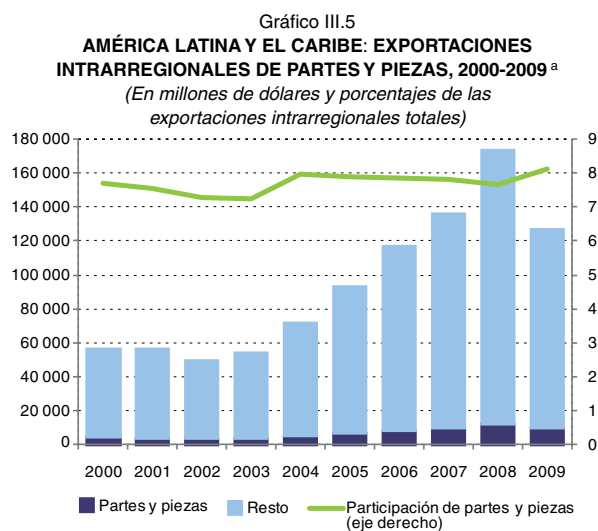
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE), institutos nacionales de estadística y Fondo Monetario Internacional, *Direction of Trade Statistics* (DOTS).



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de los respectivos esquemas subregionales de integración.

En contraste con el Asia oriental y sudoriental, el comercio intrarregional en América Latina y el Caribe sigue dominado por el intercambio de bienes

finales. El marcado dinamismo del comercio intrarregional asiático ha estado íntimamente vinculado con la creciente fragmentación geográfica de la producción en cadenas de valor y, por lo tanto, se ha caracterizado por un elevado crecimiento del comercio de partes y piezas (véase OMC/IDE-JETRO, 2011). Por el contrario, la participación del sector de partes y piezas en el comercio intrarregional de América Latina y el Caribe se mantuvo estable, en un rango de entre el 7% y el 8% durante la década pasada (véase el gráfico III.5)³. Este patrón sitúa a la región al margen de las modalidades prevaletentes de organización industrial en el mundo, evidenciando los grandes retos que persisten para alcanzar una mayor integración productiva entre las economías latinoamericanas y caribeñas.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE).

^a Corresponde a las subcategorías 42 y 53 de la Clasificación por Grandes Categorías Económicas. No incluye a Antigua y Barbuda, Cuba ni Haití. Las cifras de 2007 no incluyen a Venezuela (República Bolivariana de), las de 2008 no incluyen a Honduras, y las de 2009 no incluyen a Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis ni Santa Lucía.

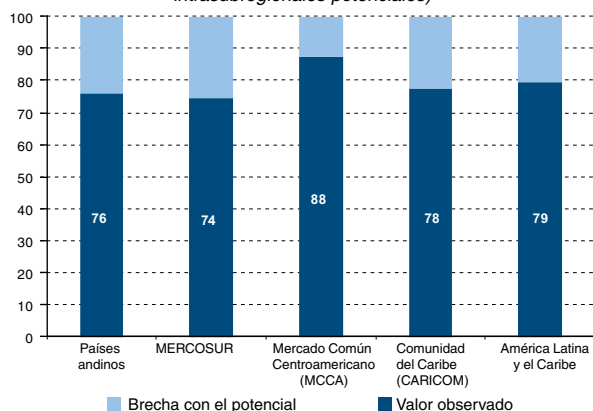
Diversos estudios confirman que las distintas subregiones de América Latina y el Caribe y la región como un todo están subutilizando el potencial que ofrece el comercio intrarregional. Diferentes estimaciones de las exportaciones intrarregionales e intrasubregionales potenciales, basadas tanto en los flujos históricos como en las características estructurales de los socios de los esquemas de integración (nivel de ingreso, distancia y grado de apertura, entre otros) arrojan niveles más altos que los efectivamente observados para todos los esquemas (Durán y Lo Turco, 2010). Estas brechas serían más elevadas en el

³ Cabe destacar que la definición de partes y piezas comprende a los sectores de la maquinaria, el equipamiento de transporte y la electrónica. Por lo tanto, no refleja la integración productiva que pueden mantener los países en otros ámbitos como la agroindustria o la industria química.

caso del MERCOSUR y la Comunidad Andina (véase el gráfico III.6). Asimismo, hay un considerable espacio para aumentar los flujos comerciales entre varios países de la región y México, teniendo en cuenta la elevada concentración del comercio exterior de este país en los Estados Unidos. Si bien la brecha entre el comercio intrarregional observado y el potencial sería del orden del 20% para toda la región, estimaciones alternativas basadas en modelos de gravedad que incorporan un mayor número de variables arrojan una brecha cercana al 30% (BID/CEPAL/Banco Mundial, 2011)⁴. A nivel de estructura de las exportaciones, existe mayor potencial para expandir el comercio intrarregional en las manufacturas de tecnología alta y media y en los recursos naturales (véase el gráfico III.7).

Gráfico III.6
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y ESQUEMAS SUBREGIONALES DE INTEGRACIÓN: EXPORTACIONES INTRARREGIONALES E INTRASUBREGIONALES, 2008

(En porcentajes de las exportaciones intrarregionales e intrasubregionales potenciales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de J. Durán y A. Lo Turco "El comercio intrarregional en América Latina: Patrón de especialización y potencial exportador", *Los impactos de la crisis internacional en América Latina: ¿Hay margen para el diseño de políticas regionales?*, M.I. Terra y J. Durán Lima (coords.), serie Red MERCOSUR, N°18, Montevideo, agosto de 2010.

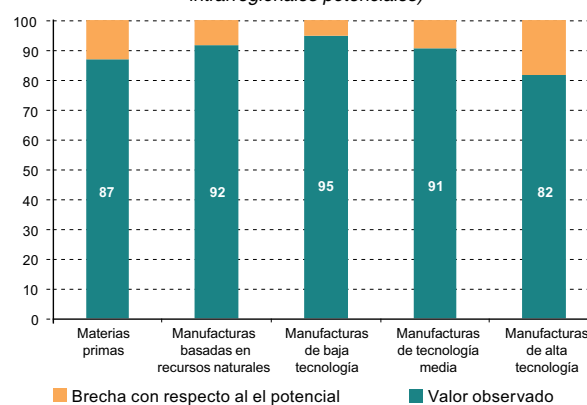
El mercado regional tiene un valor estratégico, dados su elevado peso en las exportaciones manufactureras de América Latina y el Caribe y la expansión de la clase media en la región. Catorce países latinoamericanos y caribeños destinan más de la mitad de sus exportaciones manufactureras (no basadas en recursos naturales) a la propia región. De hecho, si se excluye a México, se observa que esta absorbe el 52% del total de las exportaciones de manufacturas de la región (véase el cuadro III.5).

⁴ En dichas estimaciones, la brecha se calcula como la diferencia entre las exportaciones observadas y las previstas en un escenario óptimo. Este supone: i) la concreción de una red de acuerdos de libre comercio intrarregionales y entre la región y los Estados Unidos y el Canadá, y ii) que todos los países de la región convergen a la dotación per cápita de infraestructura física de los Estados Unidos (BID/CEPAL/ Banco Mundial, 2011).

Asimismo, la región es el principal mercado de exportación para las pymes latinoamericanas y caribeñas (CEPAL, 2009, capítulo III). En definitiva, el mercado regional es hoy el más importante para las exportaciones con mayor valor agregado y uso intensivo de conocimiento y empleo. Estas, a su vez, son las más conducentes a un desarrollo inclusivo, ambientalmente sostenible y basado en la creación de ventajas competitivas dinámicas (en contraposición a las tradicionales ventajas comparativas estáticas de la región, asociadas a su abundante dotación de recursos naturales y bajos costos de mano de obra). El atractivo del mercado regional se ve reforzado por el marcado crecimiento de la clase media en la región durante las últimas dos décadas.

Gráfico III.7
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES INTRARREGIONALES SEGÚN INTENSIDAD TECNOLÓGICA, 2008

(En porcentajes de las exportaciones intrarregionales potenciales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de J. Durán y A. Lo Turco "El comercio intrarregional en América Latina: Patrón de especialización y potencial exportador", *Los impactos de la crisis internacional en América Latina: ¿Hay margen para el diseño de políticas regionales?*, M.I. Terra y J. Durán Lima (coords.), serie Red MERCOSUR, N°18, Montevideo, agosto de 2010.

En este contexto, profundizar la integración económica en el espacio regional tendría un doble valor. En el caso de los países (principalmente de América del Sur) que han profundizado en los últimos años su especialización exportadora en productos básicos, una mayor integración económica regional ayudaría a equilibrar la creciente demanda asiática de dichos productos, lo que reduciría la exposición a la volatilidad de sus precios y promovería el desarrollo de sectores exportadores de mayor sofisticación. Por otra parte, esta mayor integración ayudaría a desarrollar nuevos nichos para países (principalmente México y los países centroamericanos) cuyas exportaciones manufactureras están enfrentando una creciente competencia asiática en su principal mercado tradicional, los Estados Unidos.

Cuadro III.5
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN DE DESTINOS SELECCIONADOS EN LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS, PROMEDIO DE 2008-2010^a
 (En porcentajes)

País ^b	América Latina y el Caribe	Estados Unidos	Unión Europea	Asia ^c	Resto del mundo
Dominica	91,8	2,9	2,0	0,0	3,3
Ecuador	89,5	5,5	1,6	0,5	2,9
San Vicente y las Granadinas	80,4	9,7	6,4	0,1	3,4
Panamá	77,7	17,7	0,5	2,1	2,0
Paraguay	76,9	3,1	9,0	4,0	7,0
Argentina	75,0	6,4	10,2	2,4	6,0
Colombia	70,1	11,7	6,7	5,4	6,2
Uruguay	66,4	3,6	11,2	6,2	12,6
Chile	64,5	9,4	10,8	7,0	8,4
Belice	61,0	36,6	1,6	0,5	0,3
Perú	59,6	28,2	7,6	1,7	2,8
Guatemala	55,5	40,0	2,0	0,5	2,0
Granada	54,8	14,8	17,0	10,6	2,9
Honduras	54,7	42,3	1,0	0,7	1,3
Venezuela (República Bolivariana de)	47,5	20,3	17,4	5,9	8,9
Bolivia (Estado Plurinacional de)	45,3	30,9	19,4	2,2	2,3
Brasil	44,8	15,6	18,1	6,8	14,7
Guyana	40,2	32,0	8,8	5,6	13,4
El Salvador	39,8	58,3	1,2	0,2	0,5
Barbados	37,0	33,8	13,4	1,4	14,4
Suriname	35,5	32,0	23,6	0,2	8,9
Nicaragua	33,2	54,0	7,8	0,7	4,3
Trinidad y Tabago	29,2	41,4	17,8	1,0	10,6
Costa Rica	26,4	37,9	10,4	18,7	6,6
Santa Lucía	26,3	64,5	3,4	0,7	5,1
República Dominicana	19,3	68,3	7,2	2,4	2,8
Jamaica	14,5	67,8	7,6	4,4	5,6
México	7,5	81,9	4,4	1,3	4,9
Bahamas	4,3	84,9	5,1	1,9	3,8
Saint Kitts y Nevis	1,7	96,1	0,7	0,4	1,2
América Latina y el Caribe	24,1	58,5	7,6	2,9	6,9
América Latina y el Caribe (sin incluir México)	51,9	19,6	12,8	5,6	10,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE).

^a Incluye a las manufacturas de baja, media y alta tecnología. No se consideran las manufacturas basadas en recursos naturales. Para la Argentina, Chile, Honduras, Trinidad y Tabago, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), las participaciones corresponden al período 2008-2009. Para Belice, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y Suriname, corresponden a 2008. Para Honduras, corresponden al período 2009-2010. Antigua y Barbuda, Cuba y Haití no se incluyeron por carecerse de la información necesaria.

^b En orden decreciente de participación de América Latina y el Caribe en el total de las exportaciones de manufacturas.

^c Incluye a China, Hong Kong (Región Administrativa Especial de China), el Japón y la República de Corea.

El bajo porcentaje de comercio intrarregional que exhibe América Latina y el Caribe obedece en parte al patrón exportador de recursos naturales de muchas de sus economías, pero también es influido por la inexistencia de un espacio económico integrado. La liberalización del comercio de bienes, pese a registrarse avances significativos, aún es incompleta, tanto a nivel regional como entre subregiones e incluso en los propios esquemas de integración. En particular, persisten barreras no arancelarias que pueden tener un impacto restrictivo mayor que los propios aranceles, dada la opacidad y discrecionalidad que muchas veces las caracterizan.

Episodios recientes de fricciones comerciales en la región muestran que esta todavía tiene un importante camino que recorrer en este aspecto. Asimismo, no se aprecia aún suficiente voluntad de avanzar en la agenda de acumulación de origen, lo que limita los espacios para la creación de cadenas regionales de valor.

El desarrollo de cadenas de valor en la región se ve limitado no solo por los obstáculos que persisten en el comercio de bienes y por las limitaciones a la acumulación de origen, sino también por el disímil tratamiento de los temas regulatorios. Las experiencias de Asia oriental y de Europa centro-oriental parecen respaldar

la noción de que el buen funcionamiento de las cadenas de valor requiere un cierto nivel mínimo de armonización regulatoria entre los países participantes. En esas regiones, la integración de hecho (impulsada por el mercado) ha sido acompañada de una integración formal (impulsada por los gobiernos y plasmada en acuerdos comerciales de distinta índole). La importancia de estos acuerdos, más allá de las preferencias arancelarias, reside en que suelen implicar una armonización de las políticas, normas y estándares nacionales por los que se rigen el comercio y la inversión entre los países firmantes⁵. Los ámbitos en los que esta armonización se considera especialmente importante para el buen funcionamiento de las cadenas de valor incluyen el tratamiento de la inversión extranjera, las normas técnicas, la protección de la propiedad intelectual y la política de competencia, entre otros (OMC, 2011). Esta es la denominada agenda de “integración profunda”, en contraposición a la “integración superficial”, consistente en la remoción de obstáculos arancelarios y no arancelarios en la frontera. En definitiva, los acuerdos formales de comercio consolidan los resultados de la integración de hecho y favorecen su profundización, fijando reglas de juego transparentes y jurídicamente exigibles.

La agenda pendiente de la región es especialmente importante en materia de integración profunda. La liberalización del comercio de servicios está más rezagada que la del comercio de bienes, incluso en los propios esquemas de integración. Los avances en la definición de regímenes comunes también son insuficientes en temas cruciales como el tratamiento de la inversión extranjera, la contratación pública y las políticas de incentivos, entre otros. En estas y otras áreas, se observan diferencias importantes

en la profundidad y alcance de los compromisos pactados en el marco de los distintos esquemas. Estas insuficiencias se ven magnificadas por la falta de mecanismos fiables para resolver las controversias comerciales.

La frustración ante estas insuficiencias, entre otros factores, ha llevado a varios países de la región a negociar acuerdos de libre comercio con socios extrarregionales, los que, sin embargo, no constituyen una alternativa real a la integración regional. Dichos acuerdos —si bien contribuyen a un mejor acceso a mercados relevantes— suelen carecer de una óptica amplia de desarrollo y, por lo tanto, no son garantía de una mayor competitividad internacional. En particular, los acuerdos con países industrializados habitualmente contienen disposiciones en ámbitos como los ya mencionados (servicios, inversiones, compras gubernamentales, propiedad intelectual, medidas medioambientales y laborales, entre otros) que pueden limitar la autonomía de los países de la región en la conducción de sus políticas públicas. Esto ocurre por cuanto dichas disposiciones implican en ocasiones compromisos más exigentes que los establecidos por los acuerdos de la OMC (Rosales y Sáez, 2010), sin que necesariamente dichas exigencias respondan al nivel de desarrollo institucional de los países de la región o coincidan con sus prioridades de desarrollo. Por el contrario, en el ámbito regional o subregional los países latinoamericanos y caribeños disponen de una mayor autonomía para establecer de común acuerdo los niveles apropiados de regulación de estas materias. Por otra parte, como ya se indicó, la integración es el espacio natural para la provisión de importantes bienes públicos regionales, que suelen estar ausentes en la agenda de los acuerdos con socios extrarregionales.

E. Algunos lineamientos de política

Explotar mejor el considerable potencial que ofrece el mercado regional requerirá de acciones en varios frentes.

En efecto, resulta necesario avanzar tanto en la dimensión regulatoria de la integración como en la superación

de las brechas de infraestructura física, que limitan la conectividad de la región y por lo tanto la posibilidad de un desarrollo territorial equilibrado. En esta sección se esbozan algunos lineamientos de política orientados a un mejor aprovechamiento de las potencialidades que la integración ofrece para mejorar la calidad de la inserción internacional de la región. Estos lineamientos han formado parte de las recomendaciones de la CEPAL desde hace varios años (véanse, por ejemplo, CEPAL, 2009 y 2010a), sin embargo, el contexto internacional actual no ha hecho sino reforzar su pertinencia.

⁵ El ejemplo más claro son los acuerdos de asociación suscritos en los años noventa entre la Unión Europea y los países de Europa centro-oriental, por medio de los cuales estos adquirieron gradualmente el acervo regulatorio comunitario. Ello permitió consolidar y profundizar la integración de hecho que ya estaba en curso desde la caída del muro de Berlín. Este proceso desembocó en el ingreso a la Unión Europea de la mayoría de los países de Europa centro-oriental a partir de 2004.

1. Integración económico-comercial

Existe espacio para generar sinergias y una mayor convergencia entre los distintos componentes de la arquitectura de la integración económica regional.

Por una parte, resulta conveniente completar la red de acuerdos preferenciales entre economías de América Latina y el Caribe, cuyos principales eslabones faltantes son los que corresponden a acuerdos entre México y América del Sur. Por otra parte, se debería avanzar hacia una mayor convergencia entre los distintos acuerdos preferenciales existentes en la región, de modo de maximizar las sinergias entre estos y minimizar los problemas de fragmentación. A continuación se abordan ambos aspectos por separado.

Dado el tamaño de las economías involucradas, el principal eslabón faltante para completar la red de vínculos comerciales preferenciales en la región es el que uniría a México con el MERCOSUR. Salvo en el caso de México y el Uruguay, que tienen un acuerdo de libre comercio vigente desde 2004, esta relación aún está regulada por acuerdos sectoriales de alcance parcial y que se refieren básicamente al comercio en el sector automotriz. De ello se desprende la importancia de la decisión de los gobiernos del Brasil y México, anunciada en noviembre de 2010, de iniciar las negociaciones para la suscripción de un acuerdo estratégico de integración económica. De

materializarse, el acuerdo podría dinamizar todo el proceso de integración económica latinoamericana, actuando como catalizador de una convergencia entre América del Sur y Mesoamérica. Además, podría contribuir a reducir la marcada dependencia del mercado estadounidense que presentan las exportaciones mexicanas (CEPAL, 2010b). Sin embargo, a la fecha no se ha dado inicio a las negociaciones. En todo caso, siguieron registrándose avances en la concreción de nuevos vínculos preferenciales entre México y Centroamérica, por una parte, y América del Sur, por la otra. Así lo demuestra la reciente suscripción de acuerdos de libre comercio por parte del Perú con México (en abril de 2011), Panamá y Costa Rica (los dos últimos en mayo de 2011).

Asimismo, se registran nuevas iniciativas orientadas a una mayor convergencia entre países y esquemas de integración. Por una parte, avanzan las negociaciones entre México y los países centroamericanos con el objeto de fusionar en un solo acuerdo los tres acuerdos comerciales que actualmente los vinculan. Por otra parte, en abril de 2011 se creó oficialmente la iniciativa conocida como Alianza del Pacífico, orientada a constituir un área de integración profunda entre Colombia, Chile, México y el Perú (véase el recuadro III.1).

Recuadro III.1
LA ALIANZA DEL PACÍFICO

La Alianza del Pacífico se creó el 28 de abril de 2011, en virtud de la Declaración de Lima, firmada por los presidentes de Chile, Colombia, México y el Perú (y Panamá en calidad de observador). Su objetivo principal es conformar un área de integración profunda que aliente la integración regional, así como un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías que la componen. Para ello se busca avanzar gradualmente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los países miembros. En la Declaración de Lima se explicita que la Alianza del Pacífico es un proceso abierto a la participación de los países latinoamericanos que compartan sus metas, y que busca contribuir a la consolidación del Arco del Pacífico Latinoamericano (del que son miembros

todos los integrantes de la Alianza) como espacio de concertación y mecanismo de proyección hacia la región de Asia y el Pacífico.

En una primera etapa, el trabajo de la Alianza del Pacífico se concentrará en las siguientes áreas: i) movimiento de personas de negocios y facilitación del tránsito migratorio, incluida la cooperación policial; ii) comercio e integración, incluida la facilitación del comercio y la cooperación aduanera; iii) servicios y capitales, incluida la posibilidad de integrar las bolsas de valores, y iv) cooperación y mecanismos de solución de diferencias. Este trabajo se realizará por medio de la conformación de grupos técnicos.

La Declaración de Lima establece algunos mandatos, cuyos avances se evaluarán en diciembre de 2011, en México.

Estos mandatos son:

- Elaborar un proyecto de acuerdo marco, sobre la base de la homologación de los acuerdos de libre comercio existentes entre los países miembros, para ser presentado a la consideración de los presidentes en diciembre de 2011.
- Impulsar los procesos de interconexión física y eléctrica en los grupos de trabajos bilaterales y subregionales existentes.
- Conformar un grupo de alto nivel para supervisar los avances de los grupos técnicos, evaluar nuevas áreas de trabajo y preparar una propuesta para la proyección y el establecimiento de relaciones externas con otros organismos o grupos regionales, en especial de la región de Asia y el Pacífico.

Fuente: Declaración de Lima, abril de 2011.

Sería conveniente que los países de América del Sur retomaran la agenda de convergencia económico-comercial, como ya está ocurriendo en Mesoamérica. Cabe recordar que desde hace varios años existen propuestas técnicas para avanzar en este objetivo. En 2006 las secretarías del MERCOSUR, la Comunidad Andina y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) elaboraron un conjunto de propuestas en tal sentido, en cumplimiento del mandato otorgado en septiembre de 2005 por los jefes de Estado y de gobierno de la entonces Comunidad Sudamericana de Naciones. Dicho mandato hacía referencia al objetivo de conformar gradualmente una zona de libre comercio sudamericana (CEPAL, 2010a). Estas propuestas incluyen una amplia gama de temas y brindan una buena base técnica para retomar las conversaciones sobre un eventual proceso de convergencia comercial en el espacio sudamericano⁶.

Un primer paso muy útil hacia la convergencia y una mayor integración productiva sería permitir la acumulación de origen entre los países de la región. Algunos de los acuerdos de complementación económica (ACE) suscritos en el marco de la ALADI ya permiten esta acumulación con respecto a materiales originarios de países no miembros. Este es particularmente el caso de los tres ACE que vinculan al MERCOSUR con los países andinos: el ACE 36 entre el MERCOSUR y Bolivia (Estado Plurinacional de), el ACE 58 entre el MERCOSUR y el Perú, y el ACE 59 entre el MERCOSUR, Colombia, el Ecuador y Venezuela (República Bolivariana de). De este modo, por ejemplo, en el ACE 58 se establece que se considerarán originarios del MERCOSUR o del Perú los materiales originarios de Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, el Ecuador y Venezuela (República Bolivariana de). Lo mismo ocurre en el ACE 59 con respecto a los materiales originarios de Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Perú. Sin embargo, en la mayoría de los restantes ACE no se considera aún esa posibilidad (véase ALADI,

2011). Con ello, se reduce el espacio para desarrollar cadenas regionales y subregionales de valor, limitándose las posibilidades de una mayor integración productiva.

Ya existen en la región algunas iniciativas plurilaterales en curso para promover la acumulación de origen. Una de ellas es la negociación ya mencionada entre México y los países centroamericanos. Otra se lleva cabo desde 2010 en el ámbito de la iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano. En este último caso, las tareas se han visto dificultadas por el hecho de que algunos países miembros no han suscrito acuerdos de libre comercio entre sí. En la medida en que se vaya reduciendo el número de relaciones comerciales no preferenciales en esta iniciativa (por ejemplo, con la entrada en vigor de los acuerdos recientemente suscritos por el Perú con Costa Rica, México y Panamá), los esfuerzos en pos de una acumulación de origen amplia entre sus 11 miembros deberían irse facilitando.

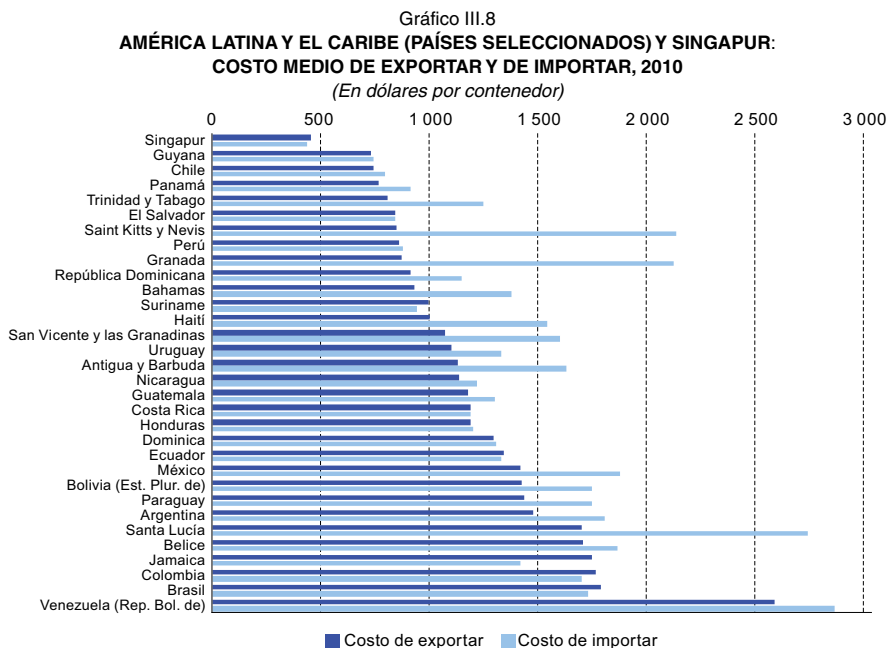
Otro desafío importante es preservar lo más posible el patrimonio arancelario y normativo entre Venezuela (República Bolivariana de) y los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Las preferencias arancelarias que vinculaban a Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, el Ecuador, el Perú y Venezuela (República Bolivariana de) expiraron en abril de 2011, cinco años después de que esta última se retirara de la CAN. En este contexto, se han venido desarrollando negociaciones bilaterales entre cada uno de los restantes miembros de la CAN y Venezuela (República Bolivariana de), con el objeto de suscribir nuevos acuerdos de complementación económica y productiva que permitan, entre otros objetivos, preservar dicho patrimonio arancelario. Esos acuerdos ya han sido concluidos separadamente por Venezuela (República Bolivariana de) con Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Ecuador. En el caso de Colombia y el Perú, continúan las negociaciones para concluir los acuerdos. En tanto, se ha convenido prorrogar la vigencia de las preferencias andinas hasta el 22 de octubre de 2011.

2. Facilitación del comercio

América Latina y el Caribe presenta importantes rezagos con respecto a los líderes mundiales en términos de los costos asociados a las operaciones de comercio exterior. El costo de exportar y sobre todo de importar

un contenedor en la mayoría de los países de la región es varias veces superior a los de Singapur, la economía más eficiente a nivel mundial (véase el gráfico III.8). Esto es producto de carencias de distinto orden, que incluyen deficiencias en la infraestructura de transporte y en los procedimientos aduaneros y una oferta insuficiente de servicios logísticos de calidad a precios competitivos a nivel internacional.

⁶ Los temas contemplados en las propuestas son: aranceles, normas de origen, valoración aduanera, mecanismos de defensa comercial, medidas no arancelarias, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, comercio de servicios, inversiones, propiedad intelectual, política de competencia, compras del sector público y solución de controversias.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, *Doing Business 2011*, noviembre de 2010.

En este contexto, la **facilitación del comercio debe entenderse como un concepto amplio, que comprende no solo la reducción del número de trámites burocráticos asociados al comercio exterior o del tiempo necesario para completarlos, sino también una adecuada disponibilidad de infraestructuras de transporte y de servicios de logística.** En consecuencia, es necesario ir superando gradualmente el alto déficit de infraestructura que presenta la región. Ello demandará cuantiosas inversiones, por lo que los beneficios resultantes necesariamente se reflejarán en un horizonte extendido de tiempo (véase el apartado 3 de esta sección). Sin perjuicio de lo anterior, es posible mejorar la eficiencia en plazos más breves y a un menor costo, mediante una mayor racionalización de los procedimientos aduaneros y de otro tipo que afectan al comercio de bienes en las fronteras nacionales. Ejemplos de ello son las reformas orientadas a la introducción de ventanillas únicas de comercio exterior y de programas de operador económico autorizado.

La implementación de reformas como las señaladas es principalmente responsabilidad de cada gobierno, incluido, en particular, el reforzamiento de la coordinación entre los distintos organismos involucrados (servicios de aduanas, de sanidad y de migraciones, entre otros). Sin embargo, la coordinación a nivel regional o subregional de las tareas nacionales puede crear importantes sinergias. Es el caso, por ejemplo, de los controles integrados de frontera y de la

estandarización de procedimientos y formalidades, los que pueden ayudar a reducir duplicaciones y costos y a lograr una circulación más expedita de los bienes a través de las fronteras.

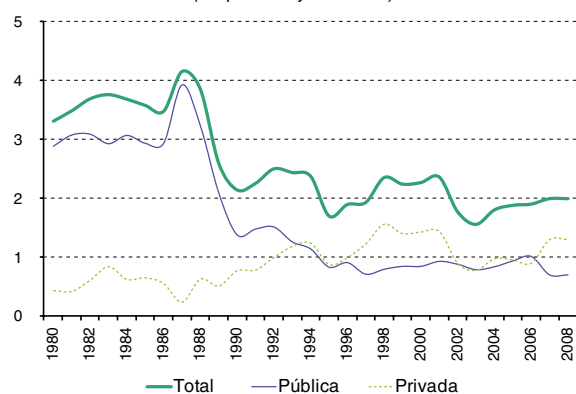
Algunas experiencias recientes demuestran el potencial que ofrece la cooperación subregional en la facilitación del comercio. Los miembros del Proyecto Mesoamérica están avanzando gradualmente en la implementación del Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM). Este consiste en la implantación de sistemas informáticos y procedimientos estandarizados en los puestos de control fronterizo, para optimizar los trámites y procedimientos aduaneros y de cuarentena en operaciones de tránsito internacional de mercancías. Las pruebas piloto del TIM en el paso fronterizo El Amatillo (entre El Salvador y Honduras) dieron como resultado una reducción del tiempo medio de cruce, de más de una hora a ocho minutos (CEPAL, 2010a, capítulo V).

A partir de la experiencia del TIM, y en el marco de la labor de construcción de una unión aduanera, los miembros del MCCA se han planteado la meta de alcanzar en 2015 la denominada aduana electrónica. Esta incluye el uso obligatorio de declaraciones electrónicas, la completa interconexión entre los sistemas informáticos de las aduanas nacionales, la armonización de los procedimientos aduaneros y la implementación de una ventanilla única virtual de comercio exterior (Pellandra y Fuentes, 2011).

3. Infraestructura

Es conocida la amplia brecha de infraestructura que caracteriza a América Latina y el Caribe. En efecto, la inversión en infraestructura económica ha mostrado una tendencia descendente en la región a lo largo de las últimas tres décadas, pasando de representar casi un 4% del PIB en el período 1980-1985 a un 2% entre 2007 y 2008 (véase el gráfico III.9)⁷. En el caso particular de la infraestructura de transporte —camino, puertos, aeropuertos y vías férreas—, la calidad es inferior a la media mundial en casi todas las economías de la región, e inferior a la media de Asia sudoriental en todas ellas (BID/CEPAL/Banco Mundial, 2011). Esto impacta negativamente no solo en la calidad de la inserción económica internacional de la región, sino también en su capacidad de lograr un desarrollo territorial marcado por una creciente cohesión social (CEPAL, 2011a).

Gráfico III.9
AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA, 1980-2008^a
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de D. Perrotti y R. Sánchez, "La brecha en infraestructura en América Latina y el Caribe", serie *Recursos naturales e infraestructura*, N° 154, Santiago de Chile, CEPAL, 2011.

^a Los seis países son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

La insuficiencia de los montos que América Latina y el Caribe destina a su infraestructura económica queda en evidencia al proyectar sus necesidades para los próximos años. La CEPAL ha estimado que la región deberá invertir anualmente en torno al 5,2% de su PIB durante el período 2006-2020 para satisfacer las necesidades

⁷ La infraestructura económica constituye el conjunto de estructuras de ingeniería, equipos e instalaciones de larga vida útil vinculadas a los sectores de energía, transporte, telecomunicaciones, agua y saneamiento, que constituyen la base sobre la cual se prestan servicios para los sectores productivos y los hogares (CEPAL, 2011a).

derivadas de su crecimiento económico proyectado⁸. Si el objetivo perseguido es cerrar hacia 2020 la brecha del acervo de infraestructura per cápita existente en 2005 entre la región y un grupo de economías de alto crecimiento de Asia oriental⁹, la inversión requerida se eleva a un 7,9% del PIB en el mismo período, esto es, cuatro veces el promedio del gasto del período 2007-2008 (CEPAL, 2011a).

La cooperación regional y subregional debe apuntar a reducir esta brecha de infraestructura. Los ejes transfronterizos de desarrollo, incluidos los corredores bioceánicos, pueden tener un doble impacto positivo. Por una parte, contribuyen a aumentar la competitividad de los países y regiones que vinculan, reduciendo los tiempos y costos de transporte asociados al comercio, tanto intrarregional como extrarregional. Por otra parte, contribuyen a un desarrollo territorial más equilibrado entre países y entre regiones de un mismo país, al abrir nuevas oportunidades productivas y de comunicación (CEPAL, 2010a). En este sentido, son destacables las iniciativas que se vienen desarrollando en el marco de la IIRSA y del Proyecto Mesoamérica, en la medida en que involucran tareas de coordinación intergubernamental para definir, financiar y materializar una cartera acotada de proyectos de alto impacto regional en los ámbitos del transporte, la energía y las comunicaciones (véase el recuadro III.2).

La región podría beneficiarse en mayor medida de la ayuda para el comercio para abordar sus déficits en materia de infraestructura física y facilitación del comercio. Pese a haber mejorado considerablemente el acceso a sus principales mercados por la vía de acuerdos comerciales, América Latina y el Caribe enfrenta aún importantes restricciones internas que le impiden insertarse de mejor manera en las corrientes del comercio internacional. Entre ellas se cuentan las carencias ya mencionadas en cuanto a la facilitación del comercio y la infraestructura, así como la información insuficiente sobre oportunidades comerciales, el financiamiento inadecuado para las pymes y las dificultades para satisfacer los estándares de calidad, inocuidad o sustentabilidad ambiental requeridos en los mercados más exigentes. La iniciativa de ayuda para el comercio de la OMC, surgida en 2005, tiene por objeto asistir a los países en desarrollo en la superación de limitaciones como las ya mencionadas.

⁸ Se asume una tasa de crecimiento del PIB regional de un 3,9% anual, y un crecimiento de la población de un 1% anual (CEPAL, 2011a).

⁹ Malasia, la República de Corea, Singapur y Hong Kong (RAE de China).

Recuadro III.2

INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL: LA INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA Y EL PROYECTO MESOAMÉRICA

Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

La IIRSA se estableció en el año 2000 y su plan de acción inicial contemplaba un horizonte de trabajo de una década. Actualmente, es uno de los procesos de integración de la infraestructura regional que ha alcanzado avances en la región. La cartera de proyectos de la IIRSA cuenta, a mediados de 2011, con 524 proyectos de infraestructura de transporte, energía y comunicaciones, distribuidos en diez ejes de integración y desarrollo, que podrían generar una inversión estimada de 96.111 millones de dólares. Los proyectos que forman parte de dicha cartera se seleccionan con una visión regional y consensuada entre los 12 países sudamericanos. Cabe destacar que al incluirse un proyecto en la cartera, se establece su prioridad, pero no se garantiza su financiamiento ni su ejecución. Según los últimos datos publicados por esta iniciativa, un 73,7% de los proyectos de la cartera de la IIRSA, es decir 386 proyectos, presentaron avances concretos: 53 (10%) ya se habían concluido; 176, equivalentes al 34%, estaban en ejecución y otros 158 (30%) se encontraban en la etapa de preparación efectiva.

Con la creación del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planificación (COSIPLAN) de la UNASUR en agosto de 2009, la IIRSA fue incorporada en

dicho marco, como foro técnico asesor del Consejo, destacándose su prioridad dentro de la agenda común de la UNASUR. En esta instancia, los países están elaborando una nueva agenda de proyectos prioritarios y un Plan de Acción Estratégico 2012-2022 (con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en materia de formulación e implementación), que serán definidos y aprobados por los ministros del COSIPLAN a fines de 2011. Entre los objetivos del Plan de Acción Estratégico 2012-2022 se encuentran los siguientes: perfeccionar metodologías y herramientas con el objetivo de ejecutar y concluir proyectos; incorporar mecanismos de participación social; prestar especial atención al financiamiento de proyectos de alto impacto en la región; dar seguimiento y realizar una evaluación de los proyectos, y avanzar en la compatibilización de los marcos normativos e institucionales.

Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica)

El Proyecto Mesoamérica se lanzó oficialmente a mediados de 2008 (aunque su labor comenzó en 2001 con su antecesor, el Plan Puebla-Panamá) con el objetivo de promover la cooperación, el desarrollo y la integración de diez países (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura y de índole

social. Su agenda comprende diversas áreas temáticas, como el transporte, la energía, las telecomunicaciones, la facilitación del comercio y la competitividad, la salud, el medio ambiente, los desastres naturales y la vivienda.

El Proyecto Mesoamérica ha logrado importantes avances en materia de infraestructura, transporte (principalmente vial, en la Red Internacional de Carreteras Mesoamericana (RICAM)), facilitación del comercio (Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM)) y energía (especialmente en el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC)). Otros temas importantes, como el transporte marítimo de corta distancia, se están tratando actualmente de manera prioritaria. La CEPAL participa del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) y además brinda cooperación técnica en materia de infraestructura, transporte, energía, competitividad, sociedad de la información, desastres y cambio climático, en virtud de los mandatos de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. En materia de transporte, los últimos mandatos emanados se refieren a la formulación de políticas públicas de transporte, la seguridad de la cadena logística y los proyectos transnacionales de infraestructura.

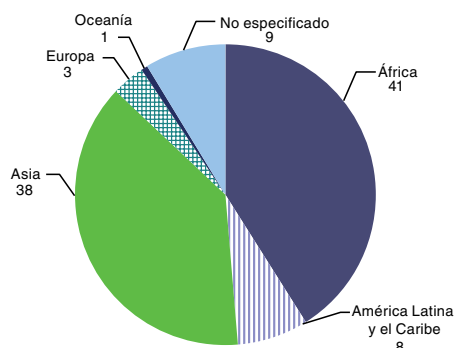
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2011.

América Latina y el Caribe recibe una fracción relativamente baja de los flujos de ayuda para el comercio.

La participación de la región en dichos flujos fue de solo un 8% en 2009, último año del que existe información comparable por regiones. Esta cifra es muy inferior a las de Asia y África, principales regiones destinatarias de la ayuda para el comercio (véase el gráfico III.10). Esto obedece, en parte, a que la mayoría de las economías de la región son consideradas como de renta media. Sin embargo, existe espacio para que América Latina y el Caribe aumente su participación en estas corrientes. Para ello será importante que los países de la región definan prioridades y presenten proyectos relevantes que les permitan concretar nuevos flujos de recursos. En este sentido, debería privilegiarse la atracción de fondos hacia proyectos, como los que se desarrollan en el ámbito de la IIRSA y el Proyecto Mesoamérica, que involucran a varios países y tienen un claro componente de facilitación del comercio. Además, los esquemas subregionales de integración que han concluido recientemente acuerdos de asociación con la Unión Europea pueden beneficiarse de la asistencia técnica y financiera

de esta para avanzar hacia la libre circulación de bienes y servicios. En la región, este es el caso del MCCA y de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Gráfico III.10
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA AYUDA PARA EL COMERCIO, 2009^a
(En porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), Aid activities database (CRS).

^a Se refiere a los compromisos declarados por los donantes.

4. Fortalecimiento del aspecto social de la integración y del tratamiento de las asimetrías

La integración no se agota en la dimensión económico-comercial y es necesario otorgar más presencia en ella a los aspectos sociales, sobre todo en una región marcada por las desigualdades. Ello no implica postergar o restar importancia a las cuestiones económicas y comerciales, sino más bien reforzar la complementariedad entre estas y las temáticas sociales. En este contexto, resulta crucial promover modalidades de integración que contribuyan a reducir las marcadas asimetrías de desarrollo que existen entre las subregiones y los esquemas de integración de América Latina y el Caribe, así como entre sus integrantes. Por ejemplo, el MERCOSUR comprende gran parte del

territorio y el producto regional, y cuenta también con los promedios más elevados de ingreso y gasto social por habitante (véase el cuadro III.6). Sin embargo, estos promedios esconden grandes disparidades, ya que la brecha de esos indicadores entre los países miembros de la agrupación es muy elevada (véase el cuadro III.7). Situaciones similares se presentan en las otras subregiones y esquemas de integración latinoamericanos y caribeños. La reducción de estas asimetrías es una condición necesaria para la sostenibilidad y legitimidad de los procesos de integración (CEPAL, 2010a).

Cuadro III.6
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ASIMETRÍAS ENTRE LOS ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN, 2010
(En millones de kilómetros cuadrados, millones de habitantes, dólares corrientes y dólares de 2000)

Esquema de integración	Territorio (en millones de km ²)	Población (en millones de habitantes)	PIB per cápita (en dólares corrientes)	PIB per cápita ^a (en dólares de 2000)	Gasto social per cápita ^b (en dólares de 2000)
Comunidad Andina	469	100	5 129	8 748	275
MERCOSUR	1 188	246	9 903	11 887	1308
Mercado Común Centroamericano (MCCA)	42	39	3 060	5 683	258
Comunidad del Caribe (CARICOM)	46	17	3 872	4 473	...
América Latina y el Caribe	2 041	590	8 286	11 236	914

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

^a Calculado según la paridad del poder adquisitivo.

^b Calculado sobre la base del promedio del período 2006-2008.

Cuadro III.7
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ASIMETRÍAS ENTRE LOS ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN, 2010
(En número de veces en que el valor más alto excede al más bajo de cada grupo)

Esquema de integración	PIB total	PIB per cápita	Población	Territorio	Gasto social per cápita ^a
Comunidad Andina	15,4	3,3	4,6	5,0	3,5
MERCOSUR	118,5	3,9	58,0	15,8	13,1
Mercado Común Centroamericano (MCCA)	6,3	6,7	3,1	6,2	8,8
Comunidad del Caribe (CARICOM)	59,2	26,5	194,0	826,8	...
América Latina y el Caribe	5 120,9	26,5	3759,6	32 749,5	19,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

^a Calculado sobre la base del promedio del período 2006-2008.

El tema de las asimetrías es de carácter horizontal. En consecuencia, se requiere un esfuerzo especial para lograr que en todas las áreas de la integración se observe un enfoque de beneficio asimétrico a favor de las economías de menor desarrollo relativo. Este requerimiento ya figuraba de manera prominente en los planteamientos de la CEPAL sobre regionalismo

abierto, formulados a mediados de los años noventa (véase el punto 5 del recuadro III.3). Además de las recomendaciones allí contenidas, mantienen toda su pertinencia las siguientes acciones específicas (véase CEPAL, 2009 y 2010a):

- fortalecer los esquemas de fondos estructurales orientados a los países de menor desarrollo relativo,

a partir de la positiva experiencia del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) e iniciativas similares en otros esquemas subregionales;

- una mayor apertura de los mercados de los socios mayores a las exportaciones de los países de menor desarrollo relativo, incluida la reducción no solo de las barreras arancelarias sino también de las no arancelarias;

- una adecuada consideración por parte de los socios mayores del impacto que tienen sus políticas macroeconómicas y de incentivos a las inversiones y exportaciones en la competitividad de las economías más pequeñas, y
- redoblar los esfuerzos para construir cadenas subregionales de valor, favoreciendo la presencia en ellas de empresas de los países de menor desarrollo relativo.

Recuadro III.3

EL REGIONALISMO ABIERTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA AL SERVICIO DE LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA CON EQUIDAD

La integración y la transformación productiva con equidad

Entre los efectos positivos de la integración se encuentran el aprovechamiento de economías de escala y la reducción de los costos de transacción que erosionan la competitividad de los bienes y servicios producidos en la región. Asimismo, el incremento de la eficiencia puede reflejarse en mayores niveles de ahorro e inversión y en el crecimiento de la productividad de los factores de producción. Además, los efectos beneficiosos de la integración se extienden al sistema económico e institucional en general, al contribuir a la estabilidad económica y fortalecer la credibilidad de sus participantes.

Otra de las capacidades importantes de la integración está en el ámbito de la incorporación del progreso técnico y la articulación productiva. Para impulsar la transformación productiva, la liberalización comercial intrarregional debe favorecer el proceso de especialización intraindustrial en curso e incrementar el empleo de fuerza de trabajo calificada, el fortalecimiento empresarial y el contacto más estrecho entre proveedores y usuarios. Por otra parte, al emprender conjuntamente proyectos de infraestructura física y energética, los países también logran economías de escala y una mayor productividad de su inversión. Por último, la integración puede contribuir a un modelo de desarrollo que impulse simultáneamente el crecimiento y la equidad, mediante la ampliación horizontal de la demanda agregada, que significa la integración de los mercados, y de su ampliación vertical, derivada de la integración social a nivel de cada país.

Hacia un regionalismo abierto

- a) La inserción internacional y los compromisos integradores

En los últimos años, muchos gobiernos de la región han intentado mejorar su competitividad y facilitar su inserción en la economía internacional mediante acuerdos comerciales intrarregionales. De este modo,

los compromisos integradores son vistos como políticas complementarias orientadas hacia el objetivo de una economía más abierta y transparente. Para América Latina y el Caribe, la integración es además un mecanismo de diversificación de riesgos en una economía internacional cargada de incertidumbres.

- b) La integración de hecho y la integración impulsada por políticas

En América Latina y el Caribe, los procesos de integración formales han venido acompañados de una integración de hecho, facilitada por elementos comunes como un marco macroeconómico coherente y estable, la liberalización comercial unilateral, la promoción no discriminatoria de las exportaciones y la desreglamentación y la eliminación de trabas a la inversión extranjera, entre otros. En este sentido, ambos tipos de integración deben apoyarse y complementarse entre sí, por medio de políticas que impulsen el desarrollo del sector empresarial en la región.

- c) El regionalismo abierto

El regionalismo abierto es un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente. El regionalismo abierto surge al conciliar la interdependencia entre los acuerdos preferenciales y el impulso de las señales de mercado resultantes de la liberalización comercial en general y actúa como complemento de las políticas de integración y las de impulso de la competitividad. A diferencia de la apertura no discriminatoria, el regionalismo abierto incluye el aspecto preferencial de los acuerdos de integración, pero desde la perspectiva de la eliminación de barreras a terceros y el favorecimiento de la adhesión de nuevos miembros al proceso.

Las características que favorecen el regionalismo abierto

La integración por medio del regionalismo abierto requiere de determinadas características. En primer lugar, implica una liberalización amplia por sectores y países, que aliente la expansión de la inversión, la incorporación del progreso técnico y el aprovechamiento de las economías de escala. Además, debe regirse por normas estables y transparentes, que eliminen la incertidumbre respecto del acceso al mercado ampliado y que permitan, en un futuro, la multilateralización de los procesos mediante la adhesión de nuevos países.

El regionalismo abierto también reduce los costos de transacción de los proveedores regionales. En este sentido, las obras de infraestructura, la armonización de normas y reglamentos técnicos y las reformas institucionales para la integración cumplen un papel importante. Asimismo, el reforzamiento jurídico y financiero de los organismos regionales de apoyo a las balanzas de pagos contribuiría a graduar el ajuste de las cuentas externas de los países de la región y a facilitar su participación en los procesos de integración.

La necesidad de arreglos sectoriales flexibles y abiertos

Un proceso de integración que favorezca al progreso técnico requiere que los gobiernos actúen como catalizadores de estructuras flexibles de coordinación empresarial que faciliten la transferencia tecnológica y la creación de redes de información. En términos generales, es necesario establecer acciones de fortalecimiento de la oferta, así como arreglos institucionales que permitan captar los beneficios de la liberalización comercial.

De este modo, la facilitación del acceso al financiamiento y la tecnología para las pequeñas y medianas empresas de la región podría impulsar la transformación

Recuadro III.3 (conclusion)

productiva con equidad. De manera similar, se requiere facilitar la difusión de tecnologías por medio de una mayor movilidad de personal calificado, el fomento de las inversiones, el uso común de infraestructura e insumos y la generación de vínculos con países de alto nivel innovador.

La igualdad de oportunidades para todos los países

La distribución desigual de los beneficios de la integración es un tema preocupante en la región. Este hecho tiene lugar especialmente en los países de menor desarrollo relativo o de menor dimensión económica, los que se encuentran rezagados en cuanto a la capacidad de aprovechar economías de escala, el acceso a tecnología e insumos, o las condiciones sistémicas en las que se insertan las empresas. Existen varias formas de incorporar estas consideraciones en los procesos de integración. Entre ellas:

- procesos graduales y progresivos de desgravación, que faciliten el ajuste de las actividades productivas;
- compromisos de tratamiento especial, que involucren la generación de beneficios tanto para los países con menor capacidad de aprovechar el potencial de la integración como para los demás;

- mecanismos crediticios o fiscales para otorgar incentivos a la inversión intrarregional destinada a los países con menor capacidad para aprovechar el potencial de la integración; ello podría incluir el financiamiento de proyectos de inversión del sector privado con cierto grado de concesionalidad o el otorgamiento de incentivos fiscales a las empresas privadas que inviertan en estos países;
- facilitación de la transferencia de tecnologías hacia los países de menor desarrollo relativo, por ejemplo, mediante la facilitación de la movilidad de recursos humanos calificados entre países;
- evitar la adopción de reglas de origen muy rigurosas y, por ende, difíciles de cumplir para los países de menor desarrollo relativo;
- introducción de cláusulas que permitan el acceso de nuevos miembros a los acuerdos comerciales, de modo de evitar la polarización de inversiones y ventajas competitivas en un número reducido de países, y
- introducción de la política de competencia en los acuerdos de integración, para disuadir prácticas predatorias por parte de las empresas más grandes de la región.

La coordinación de políticas en el mediano y largo plazo

La integración comercial puede incrementar la necesidad de coordinación de distintas políticas. En un inicio, esta coordinación podría incluir un intercambio de información, cooperación y armonización en áreas como las normas y regulaciones laborales y la movilidad de las personas (cuya reglamentación es compleja si se otorga un tratamiento distinto en cada país) o en cuanto a políticas supranacionales de competencia, que pueden complementar a las políticas de apertura. Una vez que el proceso de integración comercial se haya profundizado lo suficiente en la región, podrían aplicarse algunos mecanismos de coordinación laxa de políticas macroeconómicas.

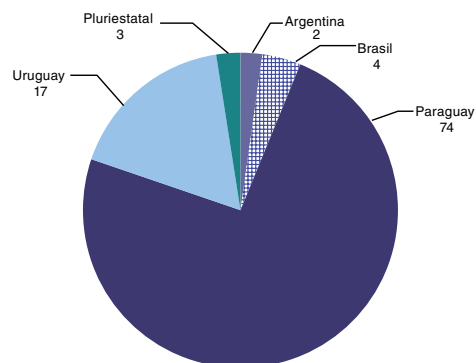
Aspectos institucionales

Las instituciones encargadas de impulsar el proceso de integración económica deben estar en consonancia con el grado de avance de ese proceso. En la medida en que aumente la complejidad de los compromisos, también se requerirá un mayor desarrollo de esas instituciones. En todo caso, se deben favorecer esquemas flexibles, cuyo desarrollo institucional vaya adaptándose a la dinámica del proceso integrador. Asimismo, debe facilitarse una mayor participación de los diversos intereses sociales.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, (LC/G.1801(SES.25/4)), Santiago de Chile, enero de 1994.

El FOCEM continúa siendo la principal referencia en la región en materia de arreglos institucionales orientados expresamente a atacar las asimetrías. Este fondo fue creado en 2004 y se encuentra funcionando desde 2006. Tiene por objetivo financiar programas para: i) promover la convergencia estructural; ii) desarrollar la competitividad; iii) promover la cohesión social, en particular de las economías menores y las regiones menos desarrolladas, y iv) apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración. Desde su creación, se ha aprobado el financiamiento de 38 proyectos, por un total de 850 millones de dólares. El fondo se integra con contribuciones financieras de los Estados miembros del MERCOSUR y tanto la distribución de estos aportes como la de los fondos desembolsados es asimétrica a favor de los socios menores, particularmente el Paraguay (véase el gráfico III.11).

Gráfico III.11
**FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR:
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES
A LOS PROYECTOS APROBADOS, 2007-2011**
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de estadísticas de la Secretaría del MERCOSUR [en línea] <http://www.mercosur.int/focem/> [fecha de consulta: 25 de julio de 2011].

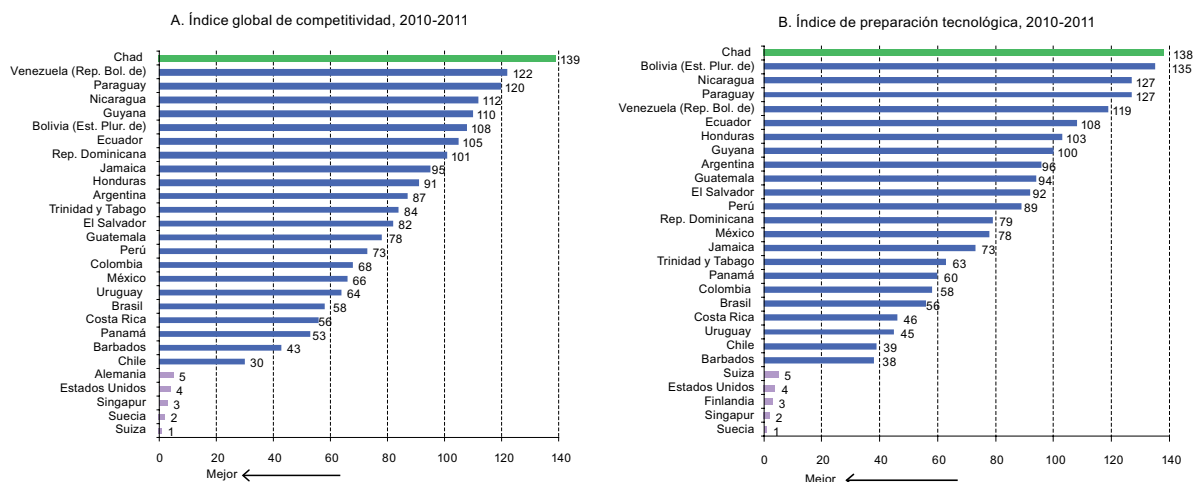
5. Aumento de la cooperación regional en materia de innovación y competitividad

América Latina y el Caribe exhibe importantes rezagos en materia de competitividad internacional. Así lo muestran de manera consistente los resultados de diversos índices internacionales. Uno de ellos es el índice global de competitividad (IGC), elaborado anualmente por el Foro Económico Mundial. El IGC se calcula a partir de la ponderación de 12 aspectos, que reflejan una amplia gama de ámbitos que influyen en la competitividad sistémica de una economía¹⁰. Los resultados más recientes del IGC, correspondientes al período 2010-2011, revelan que solo dos países de la región (Chile y Barbados) se encuentran entre los 50 mejor calificados (véase el gráfico III.12.A).

Por otra parte, por medio del índice de preparación tecnológica (Networked Readiness Index), también calculado anualmente por el Foro Económico Mundial, se miden los niveles de facilitación del entorno, disposición para el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y uso actual de estas tecnologías por los distintos agentes de una economía. En términos

generales, según la última medición de este índice (2010-2011), América Latina y el Caribe se ubica en posiciones secundarias (véase el gráfico III.12.B). De hecho, la región se encuentra por debajo del promedio mundial en los tres subíndices que componen el índice de preparación tecnológica (entorno, preparación y uso). En cuanto al entorno, el área en el que presenta un menor puntaje en relación con el promedio mundial es la del entorno político y regulatorio, en el que se evalúa la medida en que el marco jurídico nacional facilita la innovación y la penetración de las TIC. De manera similar, el subíndice de preparación del gobierno, que mide la priorización de las TIC en la agenda nacional y en la estrategia de competitividad de un país, es otra área que presenta atrasos en la región. Finalmente, los resultados muestran que América Latina y el Caribe aun se encuentra rezagada en la penetración y difusión de las TIC en cuanto al número de usuarios individuales, medidas por indicadores como el número de usuarios de Internet y abonados a telefonía con acceso a datos y el acceso a Internet en las escuelas, entre otros.

Gráfico III.12
PAÍSES SELECCIONADOS: ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD Y DE PREPARACIÓN TECNOLÓGICA, 2010-2011



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Foro Económico Mundial, *The Global Information Technology Report 2010-2011. Transformation 2.0 y The Global Competitiveness Report 2010-2011.*

¹⁰ Estos son: instituciones, infraestructura, entorno macroeconómico, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia del mercado de bienes, eficiencia del mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, grado de preparación tecnológica, tamaño del mercado, sofisticación empresarial e innovación.

Por último, en julio de 2011 se dieron a conocer los resultados del índice global de innovación (IGI) 2011, elaborado por la escuela de negocios INSEAD en colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Confederación de la Industria de la India y las firmas multinacionales Booz & Company y Alcatel-Lucent. El objetivo del IGI es reflejar una visión amplia de la innovación al incluir, además de variables tradicionales como la inversión en investigación y desarrollo, otros indicadores que favorecen un entorno favorable a la innovación. Este se construye sobre la base de los subíndices de inversión en innovación y de creación de innovación. El primero está construido con información sobre cinco aspectos: instituciones, capital humano e investigación, infraestructura, sofisticación de mercados

y sofisticación de negocios. Por su parte, el subíndice de creación de innovación se crea mediante información sobre la producción científica y la producción creativa.

Los resultados del IGI para América Latina y el Caribe muestran que, de los 20 países de la región evaluados (de un total de 125), solo Chile, Costa Rica y el Brasil se encuentran entre los 50 primeros (en los puestos 30, 45 y 47, respectivamente). En particular, en comparación con las cinco economías mejor calificadas a nivel mundial, la región presenta, notorios rezagos en la inversión en capital humano e investigación, en la sofisticación de sus mercados y en su producción científica, medida por la creación, el impacto y la difusión del conocimiento (véase el cuadro III.8).

Cuadro III.8
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y PAÍSES SELECCIONADOS: ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN, 2010-2011
(En puntos y porcentajes)

Grupo	Índice global de innovación (IGI)	Subíndice de inversión en innovación						Subíndice de creación de innovación		
		Instituciones	Capital humano e investigación	Infraestructura	Sofisticación de mercados	Sofisticación de negocios	Total	Producción científica	Producción creativa	Total
Promedio de América Latina y el Caribe	31,43	55,69	31,61	28,18	35,51	34,02	37,00	19,00	32,73	25,86
Promedio de las cinco economías con mejor puntaje ^a	60,04	90,45	61,59	49,13	70,16	68,20	67,90	53,93	50,43	52,18
Relación entre ambos grupos (en porcentajes)	52	62	51	57	51	50	54	35	65	50

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del índice global de innovación 2010-2011 [en línea] <http://www.globalinnovationindex.org/gii/main/analysis/rankings.cfm> [fecha de consulta: 1 de agosto de 2011].

^a En orden decreciente de puntuación: Suiza, Suecia, Singapur, Hong Kong (Región Administrativa Especial de China) y Finlandia.

Tomados en conjunto, estos resultados revelan que la región presenta considerables rezagos precisamente en áreas cuya importancia es creciente en el contexto de la economía del conocimiento. Esta situación obedece, en buena parte, al hecho de que, con la notable excepción del Brasil, los países de la región dedican recursos limitados a la investigación y el desarrollo: según cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) compiladas por el Banco Mundial, el promedio regional de gasto en este rubro en 2007 fue del 0,68% del PIB, en comparación con el 2,41% del PIB en las economías de altos ingresos de la OCDE¹¹.

Dadas las limitadas capacidades individuales de muchos países de la región para ampliar sustancialmente su gasto en investigación y desarrollo, parece imperativo

anar esfuerzos nacionales y privilegiar un enfoque asociativo. Esto puede hacerse, por ejemplo, integrando a los centros tecnológicos nacionales en actividades plurinacionales de investigación y de negocios conjuntos, generando sinergias y una masa crítica regional de recursos humanos y financieros. A nivel nacional, este enfoque exige también: i) una mayor coordinación entre los distintos organismos públicos vinculados a diversos aspectos de competitividad y ii) la conformación de alianzas público-privadas que permitan compartir información y definir objetivos de común acuerdo.

En este contexto, se proponen las siguientes acciones: i) establecer un foro regional para la innovación que facilite la cooperación y la acción conjunta de los países para enfrentar los desafíos de la innovación y el desarrollo tecnológico; ii) crear un fondo regional de cooperación para la innovación que permita financiar los programas o acciones que se definan en el foro regional o en otros ámbitos de cooperación; iii) promover la creación y la puesta en marcha de fundaciones

¹¹ Véase Banco Mundial [en línea] <http://datos.bancomundial.org/tema/ciencia-y-tecnologia> [fecha de consulta: 4 de agosto de 2011].

regionales empresariales para la innovación; iv) preparar un informe anual sobre las iniciativas regionales en materia de innovación, como guía para las tareas nacionales y regionales pertinentes y contribución al intercambio de experiencias; v) continuar con los análisis comparativos de las estrategias nacionales relacionadas con la sociedad de la información mediante estudios nacionales; vi) apoyar el

Libro Blanco de Interoperabilidad de Gobierno Electrónico para América Latina y el Caribe como marco común para la discusión y acción regional en materia de TIC, y vii) desarrollar la capacidad regional en el uso efectivo de las TIC en sectores como gobierno electrónico, industrias relacionadas con las TIC, redes de alta velocidad, salud y educación (CEPAL, 2010a).

6. Aprovechar el vínculo con Asia y el Pacífico para profundizar la integración regional

Las autoridades de China están comprendiendo la necesidad de la región de diversificar sus exportaciones a ese país. En un reciente discurso hacia la región pronunciado en la sede de la CEPAL, el Vicepresidente chino Xi Jinping señaló que su país se encuentra “dispuesto a trabajar con los países de la región para aumentar la exportación mutua de productos de alto valor agregado, ampliar el tamaño del comercio y optimizar la estructura comercial”¹². Similares declaraciones del Ministro de Comercio Chen Deming, en su visita reciente al Brasil y la Argentina, así como del presidente del Consejo Chino de Promoción del Comercio Internacional, Wan Jifei, reflejan esa comprensión. Este último organismo está dando una serie de pasos en esta dirección, aprovechando sus vínculos con las cámaras de comercio binacionales. Sin embargo, resta un accionar coordinado entre los gobiernos de América Latina y el Caribe para potenciar estas iniciativas preliminares y dar paso a un programa más contundente que refleje la urgencia que reviste esta diversificación exportadora para el desarrollo de la región.

La facilitación de las inversiones chinas y del resto de Asia por medio de una ventana regional única que las promueva y las monitoree representa un desafío crítico para

la integración regional. Estas inversiones, especialmente si se materializan en los ámbitos de la infraestructura, la energía, el transporte y la logística, no solo ayudarían a reforzar los flujos de comercio con Asia y el Pacífico, sino que además generarían externalidades para el propio proceso de integración regional de América Latina y el Caribe.

América Latina y el Caribe podría elaborar pronto un documento en el que se definan los lineamientos de un acercamiento estratégico a China. Este país ya dio un primer paso en tal sentido en noviembre de 2008, con la elaboración de una propuesta sobre las relaciones con América Latina y el Caribe¹³. La coordinación regional que demandaría la preparación de un documento de respuesta al presentado por China, generaría mejores condiciones para aspirar, en los próximos años, a concretar una cumbre de jefes de Estado de China y de América Latina y el Caribe, en la que podría establecerse una agenda compartida de proyectos de comercio e inversión. Considerando la relevancia de este tema para las perspectivas del crecimiento y la equidad en nuestra región, parece conveniente que la recientemente constituida Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) recoja este tema en su agenda.

F. Conclusiones

Las profundas transformaciones que está experimentando la economía mundial plantean a la región el desafío de repensar su inserción internacional y su esquema de alianzas globales. La tendencia hacia un peso creciente de las economías emergentes en los distintos agregados económicos se

ve reforzada por el cuadro de frágil recuperación y alta incertidumbre que se observa en los Estados Unidos y Europa, que probablemente persistirá por algunos años. Por otro lado, la producción, el comercio y la inversión se estructuran crecientemente en torno a cadenas regionales y

¹² Xi Jinping, “Creando juntos un porvenir más promisorio de la cooperación integral China-América Latina y el Caribe”, discurso del Vicepresidente de la República Popular China, Santiago, 10 de junio de 2011.

¹³ Véase “China’s Policy Paper on Latin America and the Caribbean”, [en línea] <http://www.fmprc.gov.cn/eng/zxxx/t521025.htm>.

mundiales de valor. Frente a estos cambios, América Latina y el Caribe ha reforzado sus vínculos con otras regiones emergentes, particularmente Asia. El dinamismo asiático, y chino en particular, ha aportado resiliencia y capacidad de crecimiento a la región. En todo caso, este proceso plantea sus propias complejidades, como los incentivos a un reforzamiento del patrón exportador de recursos naturales con bajo grado de procesamiento (en el caso de América del Sur) y el desplazamiento de las exportaciones mexicanas y centroamericanas de manufacturas del mercado de los Estados Unidos.

Ante a este nuevo contexto internacional, la región debe procurar una modalidad de inserción que le permita maximizar los beneficios de sus crecientes vínculos con Asia y otras regiones emergentes, buscando, al mismo tiempo, reducir sus costos. Buena parte de la respuesta a este desafío se encuentra en un reforzamiento de la integración regional. En una economía mundial marcada por la irrupción de las cadenas de valor, la región exhibe bajos niveles de integración productiva, limitando la sofisticación de su oferta exportadora. Esto se debe en parte a debilidades del propio proceso integrador. Además, la economía globalizada de hoy se estructura crecientemente en torno a macrorregiones, en la medida en que son limitados los mercados nacionales con una escala tal que los haga atractivos, con independencia de su contexto regional. Por último, en un panorama internacional marcado por la incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento de los países industrializados, el mercado regional debería desempeñar en los próximos años un papel amortiguador ante eventuales caídas de la demanda de las exportaciones de la región en esos mercados. Por todos estos motivos, avanzar gradualmente hacia la conformación de un gran espacio económico integrado debería ser una alta prioridad para los gobiernos latinoamericanos y caribeños en los próximos años.

La actual etapa de la economía mundial pone de relieve la continuada relevancia del concepto de regionalismo abierto, propuesto por la CEPAL hace casi dos décadas. Lo que se persigue con el regionalismo abierto es que las políticas explícitas de integración sean compatibles con aquellas tendientes a elevar la competitividad internacional, y que las complementen. En otras palabras, se trata de desarrollar fortalezas regionales para enfrentar mejor los desafíos globales. Lo que diferencia al regionalismo abierto de la apertura y de la promoción no discriminatoria de las exportaciones es que comprende un ingrediente preferencial, reflejado en los acuerdos de integración y reforzado por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región.

Al profundizarse la integración en el marco de un regionalismo abierto, esta actúa como factor de competitividad, complementando la inserción en los principales mercados internacionales con el estímulo del comercio intrarregional. Con ello se favorece el comercio intraindustrial, la diversificación exportadora y una mayor presencia de las pymes en las corrientes de exportación. La mayor escala que proporciona un mercado regional integrado no solo contribuiría a aumentar el intercambio dentro de la región, sino que además favorecería la atracción de IED y la gestación y el fortalecimiento de empresas translatinas. Asimismo, el marco regional permitiría impulsar las incipientes cadenas regionales de producción y compartir y potenciar el proceso de innovación. La equidad se vería también favorecida, por medio de una mayor internacionalización de las pymes y de la creación de empleo en actividades más intensivas en valor y conocimiento que las que suelen caracterizar a las exportaciones de la región hacia los mercados extrarregionales.

La conformación de un espacio económico integrado de alcance regional es un objetivo ambicioso y, por lo tanto, requiere un abordaje gradual. Un primer paso de gran importancia sería promover la acumulación de origen entre las economías de la región. También sería necesario avanzar en la equiparación gradual del tratamiento de temas regulatorios como la inversión, los servicios y las compras gubernamentales, habida cuenta del vínculo positivo entre la armonización de normas en dichos ámbitos y el desarrollo de cadenas regionales de valor. En un plano más demandante, técnica y políticamente, se ubicarían las discusiones orientadas a lograr la convergencia entre los esquemas de integración existentes.

Tanto o más importante que la profundización de la integración económico-comercial es avanzar mancomunadamente en otras áreas, como el desarrollo de infraestructura, la reducción de las asimetrías y la innovación. Los progresos en estos ámbitos contribuirían no solo a aumentar la competitividad internacional de la región como un todo, sino además a generar un desarrollo territorial más equilibrado y marcado por una mayor cohesión social. En este sentido, arreglos institucionales de alcance regional y subregional como el IIRSA y el Proyecto Mesoamérica (en materia de infraestructura) y el FOCEM (en el ámbito de la reducción de las asimetrías de desarrollo) han mostrado su valor y constituyen experiencias que deberán profundizarse y expandirse a otras áreas con características de bienes públicos regionales.

Bibliografía

- ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) (2011), *Disposiciones sobre acumulación de origen suscritas al amparo del TM80* (ALADI/SEC/di 2422), Montevideo, 8 de julio.
- BID/CEPAL/Banco Mundial (Banco Interamericano de Desarrollo/Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Banco Mundial) (2011), “Investing in integration. The returns from software-hardware complementarities”, Policy Discussion Brief, documento presentado en la cuarta Reunión de Ministros de Hacienda de las Américas y el Caribe, Calgary (Canadá), 26 de marzo.
- Campbell, Prue (2011), “The future prospects for global arable land”, Strategic Analysis Paper, Future Directions International, 19 de mayo [en línea] <http://www.futuredirections.org.au/files/FDI%20Strategic%20Analysis%20Paper%20-%2019%20May%202011.pdf>.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2011a), “Caracterización de la brecha de infraestructura económica en América Latina y el Caribe”, *Boletín FAL*, N° 293, Santiago de Chile, enero.
- (2011b), *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2010-2011*, documento informativo, Santiago de Chile, julio.
- (2010a), *Espacios de convergencia y de cooperación regional* (LC/L.3201), Santiago de Chile, febrero.
- (2010b), *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2009-2010. Crisis originada en el centro y recuperación impulsada por las economías emergentes* (LC/G.2467-P), Santiago de Chile, octubre. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.10.II.G.5.
- (2009), *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008-2009. Crisis y espacios de cooperación regional* (LC/G.2413-P), Santiago de Chile, octubre. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.09.II.G.62.
- (1994), *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad* (LC/G.1801 (SES.25/4)), Santiago de Chile, enero.
- Devlin, Robert y Graciela Mogueillansky (2010), *Alianzas público-privadas para una nueva visión estratégica del desarrollo*, Libros de la CEPAL, N° 108 (LC/G.2426-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.09.II.G.152.
- Durán Lima, José y Alessia Lo Turco (2010), “El comercio intrarregional en América Latina: Patrón de especialización y potencial exportador”, *Los impactos de la crisis internacional en América Latina: ¿Hay margen para el diseño de políticas regionales?*, María Inés Terra y José Durán Lima (coords.), serie Red MERCOSUR, N° 18, Montevideo, agosto.
- Franco, Rolando, Martín Hopenhayn y Arturo León (2011), “Crece y cambia la clase media en América Latina: Una puesta al día”, *Revista CEPAL*, N° 103 (LC/G.2487-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- IWMI (Instituto Internacional de Gestión de Recursos Hídricos) (2007), *Water for Food, Water for Life: A Comprehensive Assessment of Water Management in Agriculture*, Londres, Earthscan.
- OMC (Organización Mundial del Comercio) (2011), *Informe sobre el comercio mundial 2011. La OMC y los acuerdos comerciales preferenciales: de la coexistencia a la coherencia*, Ginebra, julio.
- OMC/IDE-JETRO (Organización Mundial del Comercio/ Instituto de las Economías en Desarrollo-Organización de Comercio Exterior del Japón) (2011), *Trade Patterns and Global Value Chains in East Asia: From trade in goods to trade in tasks*, Ginebra.
- Pellandra, Andrea y Juan Alberto Fuentes (2011), “El estado actual de la integración en Centroamérica”, serie *Estudios y perspectivas*, N° 129 (LC/L.3360; LC/MEX/L.1017), México, D.F., sede subregional de la CEPAL en México, agosto.
- Rosales, Osvaldo y Sebastián Sáez (comps.) (2010), *Temas controversiales en negociaciones comerciales Norte-Sur*, Libros de la CEPAL, N° 106 (LC/G.2417-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), agosto. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.09.II.G.94.
- UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (2011), *World Investment Report 2011. Non-Equity Modes of International Production and Development* (UNCTAD/WIR/2011), Ginebra, julio. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.11.II.D.2.